



Universidad de Valladolid

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Curso 2018-2019

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

UNIDAD DIDÁCTICA: EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO

Trabajo Fin de Máster

Autor: José Luis Alonso García

Tutor: Ángel De los Ríos Rodicio

17 de Julio 2019

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. CONTEXTUALIZACIÓN..... | 5 |
| 1.1 LEGISLACIÓN Y JUSTIFICACIÓN..... | 5 |
| 1.2 CENTRO EDUCATIVO..... | 6 |
| 1.2.1 Introducción..... | 6 |
| 1.2.2 Datos de identificación del centro..... | 7 |
| 1.2.3 Enseñanzas que se imparten..... | 7 |
| 1.2.4 Principios del Centro..... | 8 |
| 1.2.5 Estructura organizativa..... | 8 |
| 1.3 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA..... | 10 |
| 1.3.1 Composición..... | 10 |
| 1.3.2 Asignaturas impartidas por el departamento..... | 10 |
| 1.3.3 Horario..... | 10 |
| 1.4 ALUMNADO..... | 11 |
| 2. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA..... | 13 |
| 2.1 INTRODUCCIÓN..... | 13 |
| 2.2 OBJETIVOS..... | 13 |
| 2.3 COMPETENCIAS..... | 15 |
| 2.4 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN..... | 19 |
| 2.5 METODOLOGÍA..... | 24 |
| 2.6 RECURSOS DIDÁCTICOS..... | 25 |
| 2.7 ACTIVIDADES..... | 26 |
| 2.8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..... | 28 |
| 2.9 EVALUACIÓN..... | 29 |
| 2.9.1 Características de la evaluación..... | 29 |
| 2.9.2 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables..... | 30 |

| | |
|--|-----------|
| 2.9.3 Instrumentos de evaluación | 49 |
| 2.10 CALIFICACIÓN | 50 |
| 2.11 ELEMENTOS TRANSVERSALES | 53 |
| 2.12 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS..... | 55 |
| 2.13 FOMENTO DE LA LECTURA..... | 58 |
| 2.14 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA..... | 59 |
| 3. UNIDAD DIDÁCTICA: EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO | 62 |
| 3.1 CONTEXTUALIZACIÓN | 62 |
| 3.2 OBJETIVOS | 63 |
| 3.3 COMPETENCIAS | 63 |
| 3.4 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN..... | 64 |
| 3.5 METODOLOGÍA..... | 66 |
| 3.6 RECURSOS DIDÁCTICOS | 67 |
| 3.7 ACTIVIDADES..... | 67 |
| 3.8 EVALUACIÓN | 84 |
| 3.8.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables | 85 |
| 3.8.2 Instrumentos de evaluación..... | 86 |
| 3.9 CALIFICACIÓN | 87 |
| 3.10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..... | 88 |
| 3.11 ELEMENTOS TRASVERSALES | 89 |
| 3.12 INTERDISCIPLINARIEDAD..... | 89 |
| 3.13 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS..... | 89 |
| 3.14 PLAN DE FOMENTO LECTURA | 91 |
| 3.15 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 92 |
| 3.16 ANEXOS | 95 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1.1 Horario centro..... | 10 |
| Tabla 2.1 Competencias | 15 |
| Tabla 2.2 Temporalización | 19 |
| Tabla 2.3 Relación entre criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave | 31 |
| Tabla 2.4 Rúbricas | 51 |
| Tabla 2.5 Actividades extraescolares | 56 |
| Tabla 3.1 Contenidos de la unidad didáctica | 64 |
| Tabla 3.2 Temporalización de contenidos | 65 |
| Tabla 3.3 Actividad 2.1 | 70 |
| Tabla 3.4 Actividad 3.1 | 72 |
| Tabla 3.5 Actividad 5 | 76 |
| Tabla 3.6 Secuenciación contenidos y actividades..... | 83 |
| Tabla 3.7 Ponderación de estándares en la unidad didáctica | 85 |
| Tabla 3.8 Ejemplo de rúbrica actividad 2.1 | 87 |
| Tabla 3.9 Ejemplo de rúbrica actividad 3.2 | 88 |

ÍNDICE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| Ilustración 1 Organigrama centro | 9 |
| Ilustración 2 Pregunta Socrative | 81 |
| Ilustración 3 Ejemplo Descartes..... | 82 |

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 LEGISLACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Vivimos en un mundo de continuos cambios, en una era tecnológica en la que la educación ha de continuar evolucionando al ritmo de la sociedad. Hemos de darnos cuenta que como docentes nos enfrentamos continuamente al reto de formar personas, de instruir las para que sean felices y capaces de desenvolverse, de ser creativas y talentosas para autorrealizarse; en definitiva “que cada persona pueda definir autónomamente su propio plan de vida, su propia elección de lo que considera bueno para ella” (Soroa, 2018, pág. 34)

De nada sirve asegurar un éxito en las aulas si no va acompañado de un éxito personal. Como consecuencia de todo lo anterior, nuestra labor es inmensa. Debemos abandonar nuestra zona de confort, o acabaremos languideciendo y aborreciendo nuestra profesión. No debemos volvernos cómodos, ni conformistas ni meros transmisores de información sino todo lo contrario, ser facilitadores de conocimientos, potenciadores del aprendizaje cooperativo y sobre todo agentes del cambio en la búsqueda del mejor camino para la comunidad educativa.

Mi pretensión con este trabajo es presentar algunos recursos que yo considero interesantes para reforzar la idea de un docente transformador del entorno. Al final el cambio en la educación está en las personas, en las emociones, en el corazón y en la empatía.

LEGISLACIÓN

En este apartado incluiremos las leyes que se han utilizado tanto para la elaboración de la programación como de la unidad didáctica a nivel estatal y autonómico.

Estatal

El Sistema Educativo Español ha experimentado continuos cambios hasta llegar a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

(LOMCE). Esta ley propone un cambio en la educación hacia un aprendizaje orientado a las competencias y a la diversidad existente en el alumnado. La normativa estatal se desarrolla mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Además, es importante la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, secundaria y el Bachillerato.

Autonómica

Según el artículo 73.1 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León: “Corresponde a la Comunidad de Castilla y León la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa estatal”. Como consecuencia de esto, a nivel de Castilla y León rige la orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

1.2 CENTRO EDUCATIVO

1.2.1 Introducción

El marco de referencia a la hora de preparar la presente unidad didáctica está diseñado para impartirse en el Colegio Nuestra Señora del Rosario que se encuentra situado a las afueras de Valladolid, en la calle Arca Real 209, muy cerca del polígono Argales, zona donde también se encuentra Renault carrocerías. Al encontrarse a las afueras, se hace necesario el transporte público, aunque el colegio tiene una línea de autobús privada contratada para trasladar a los alumnos. El colegio Nuestra Señora del Rosario fundado en 1952 por Manuel Suárez, Maestro General de la Orden de Predicadores, es uno de los edificios más emblemáticos del entorno. Diseñado por el arquitecto D. Miguel Fisac como parte de la institución dedicada a la formación de los futuros frailes dominicos, ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y sufriendo distintas transformaciones hasta que en nuestros días se ha convertido en un centro abierto a todos/as aquellos que deseen formar parte de esta comunidad educativa.

1.2.2 Datos de identificación del centro

Nombre: Nuestra Señora del Rosario
Dirección: Calle Arca Real,209, 47008 Valladolid
Titularidad: Centro concertado
Localidad: Valladolid
Provincia: Valladolid
Código Centro: 47004135
Teléfonos: 983223392/ 983279908
Email: javiergrandensr@gmail.com
Página web: <http://www.dominicos.org/arcas>

1.2.3 Enseñanzas que se imparten

El Colegio Nuestra Señora del Rosario es un centro cristiano, católico y dominico. Los alumnos cursan alemán como segunda lengua extranjera en todos los cursos de E.S.O. En Bachillerato pueden continuar con la formación en alemán en el área de asignaturas específicas.

La oferta educativa está compuesta por:

- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Formación Profesional:
 - ❖ Grado medio TECO (Técnico en Conducción de Actividades Físico Deportivas en el medio natural). Duración 1400 horas (1 curso completo más un trimestre)
 - ❖ Grado superior TSEAS (Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio Deportiva). Duración 2000 horas (2 cursos completos).

1.2.4 Principios del Centro

En este apartado se exponen tanto los valores educativos como los objetivos educativos recogidos del ideario del centro.

1.2.4.1 Valores educativos

El centro, ofrece un modelo de educación integral y armónica teniendo como base que han de hacer a las personas más personas, tratando de desarrollar las capacidades corporales, psico-afectivas, cognitivas, sociales, ético-morales y trascendentes de forma que se favorezca la formación de hombres y mujeres responsables, en la construcción de una sociedad más justa, coherente, libre y solidaria hacia los más necesitados.

1.2.4.2 Objetivos educativos

- Educar de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo en un clima de colaboración y apertura ofreciendo una educación que busca una mejora constante de su calidad.
- Acompañar al alumno en su desarrollo físico, en su maduración afectiva y en su integración social, al mismo tiempo que se le ayuda en su formación intelectual.
- Fomentar el crecimiento de las dimensiones éticas, acentuando valores como la familia, la libertad, la participación, la justicia, la solidaridad, la convivencia y la paz.
- Impartir la enseñanza religiosa y desarrollar actividades según las orientaciones de la Iglesia, respetando siempre otras confesiones y creencias.
- Estimular el sentido crítico y la presencia renovadora en la sociedad para conseguir que sea más humana y justa.
- Adaptarse a la realidad cultural, social y humana de nuestra Comunidad descubriendo y valorando sus características propias.

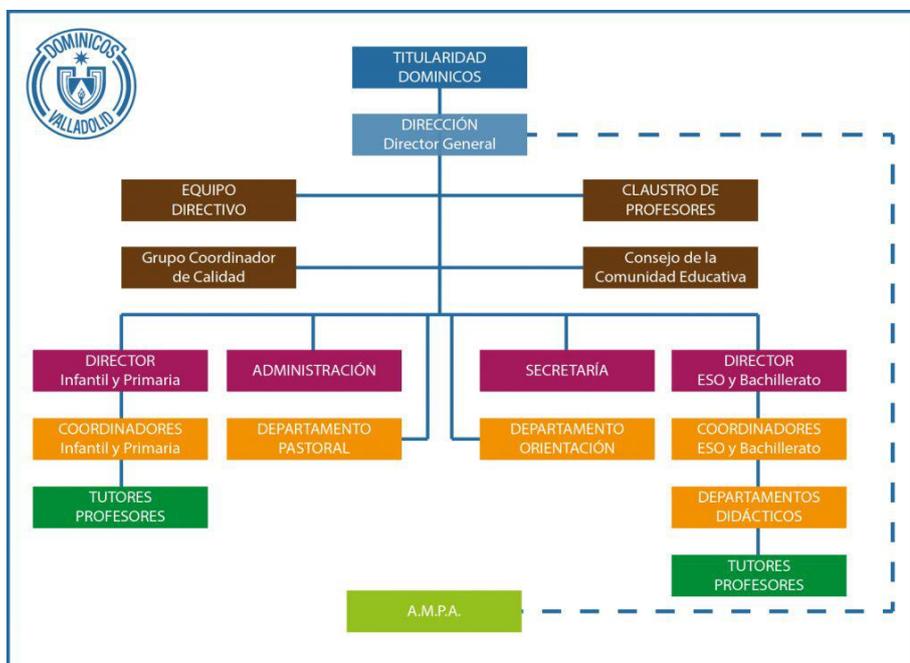
1.2.5 Estructura organizativa

Los principales estamentos y órganos por los que se hace posible el funcionamiento del centro son:

- La Entidad Titular. Tiene el compromiso de definir la identidad y la misión del centro en la sociedad a la que sirve.

- El Equipo Directivo. Asume la última responsabilidad de la gestión del centro y de la consecución de sus objetivos. Su composición es la siguiente:
 1. El director general.
 2. Los directores pedagógicos.
 3. Los coordinadores de etapa (jefe de estudios)
 4. El coordinador de pastoral.
 5. El administrador.
 6. El secretario.
- El Claustro de Profesores. Es el órgano propio de participación del profesorado del centro. Forman parte del mismo todos los profesores de las enseñanzas curriculares del centro, así como los orientadores.
- El Consejo Escolar. Reúne a los distintos estamentos de la comunidad educativa, la participación y el diálogo se ponen al servicio de toda la vida del centro.

Ilustración 1 Organigrama centro



Fuente: Web del centro

Teniendo en cuenta el organigrama anterior, encuadramos el departamento de economía dentro de los departamentos didácticos.

1.3 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

El departamento de Economía está estrechamente relacionado con el de administración, compartiendo funciones de profesor y administrador la misma persona.

1.3.1 Composición

Está compuesto por dos profesores, un profesor y una profesora. El jefe del departamento es el que tiene la carga lectiva más grande.

1.3.2 Asignaturas impartidas por el departamento

El departamento de Economía imparte cuatro asignaturas que son las siguientes: Economía en cuarto de la ESO, Economía de 1º de Bachillerato, Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato y Empresa e Iniciativa Emprendedora del módulo de TSEAS (Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio Deportiva).

1.3.3 Horario

Tabla 1.1 Horario centro

| Horas | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|--------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| 10:00 | | | | | |
| | | 2ºTSEAS 10:25-11:15 | 2ºTSEAS 10:25-11:15 | | 2ºTSEAS 10:25-11:15 |
| 11:00 | | | | | |
| | Economía 2º Bach 11:45-12:35 | Economía 1º Bach 11:45-12:35 | 2º TSEAS 11:45-12:35 | Economía 1º Bach 11:45-12:35 | Economía 2º Bach 11:45-12:35 |
| 12:00 | Economía 1ºBach 12:40-13:30 | Economía 1ºBach 12:40- 13:30 | Economía 2º Bach 12:40-13:30 | | Economía 1ºBach 12:40- 13:30 |
| | | | | | |

| | | | | | |
|-------|----------------|-------------|--------------|--|--------------|
| 13:00 | Economía 4ºEso | Economía 2º | Economía | | Economía |
| 14:00 | 13:35-14:25 | Bach | 4ºEso 13:35- | | 4ºEso 13:35- |
| | | 13:35-14:25 | 14:25 | | 14:25 |

Fuente: Elaboración propia

1.4 ALUMNADO

Los alumnos provienen, en gran parte de clase media. En general los padres tienen estudios medios. Las expectativas para los hijos se centran, fundamentalmente, en la realización de estudios superiores que les faciliten un trabajo estable y una buena retribución y posición social. Las familias manifiestan gran preocupación por los resultados académicos.

El grupo al que va dirigida la unidad didáctica pertenece a la rama de Humanidades y Ciencias Sociales. Está compuesto por 16 alumnos. Su actitud es participativa y positiva. Les gusta la economía, aunque la ven demasiado abstracta y a veces aburrida. No hay en clase alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

2. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA

2.1 INTRODUCCIÓN

En la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), la economía es una asignatura que se trata como una introducción del bachillerato, con una gran amplitud de temas, pero sin hacer una reflexión consciente y profunda de lo que significa. La economía no está solo en los libros.

La economía está presente en muchas de nuestras decisiones diarias. Cuando vamos al supermercado con un presupuesto limitado o cuando tenemos que elegir entre estudiar y salir, o incluso cuando decidimos no gastar y ahorramos para disfrutar de algo posterior.

Sin embargo, es en 1º de bachillerato, cuando ya se profundiza en problemas económicos de nuestra sociedad como la inflación, el desempleo, la globalización, etc. La economía les enseña sus recursos y a comportarse como ahorradores y/o consumidores, como beneficiarios y contribuyentes del estado del bienestar y ciudadanos que en el futuro serán los que tengan que tomar sus propias decisiones económicas.

Sin embargo, es cierto que la asignatura de economía, sobre todo a nivel del bachillerato, tiene muchos contenidos abstractos que están alejados de la realidad y de las experiencias de los alumnos. Por ello nosotros, los docentes, tenemos que ser capaces de hacer las cuestiones económicas accesibles y atractivas en la medida de lo posible y darnos cuenta de que la economía, como ciencia social, juega un papel clave a la hora de transmitir unas actitudes y unos valores que se reflejarán a lo largo de su vida.

2.2 OBJETIVOS

A continuación, hablaremos de los objetivos. Existen tres tipos; los de la etapa (Bachillerato), los generales de la asignatura (Economía de 1º de Bachillerato) y los específicos de cada unidad didáctica. A diferencia de otras comunidades autónomas, en Castilla y León no existe una normativa para los objetivos generales. Por ello voy a exponer los objetivos del Bachillerato y de manera muy puntual algunos objetivos

generales de la asignatura para, posteriormente, en la unidad didáctica, tratar los objetivos concretos que pretendo con ella.

Según el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se definen los objetivos como “referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”.

En el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establecen los objetivos generales y son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Como objetivos generales, podríamos hablar de un entendimiento del lenguaje económico o de ser capaces de explicar las consecuencias de las crisis económicas para la economía de un país y de sus ciudadanos, o incluso de expresar sus opiniones, en relación a algún tema económico, aceptando puntos de vista distintos como forma de enriquecimiento personal.

2.3 COMPETENCIAS

Según el Real Decreto 1105/2014 se definen las competencias como:” Las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos”.

Por otro lado, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, en su artículo 2, nos enumera las competencias clave del sistema educativo español:

Tabla 2.1 Competencias

| | |
|---|------|
| Comunicación lingüística | CCL |
| Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología | CMCT |
| Competencia digital | CD |
| Aprender a aprender | CPAA |
| Competencias sociales y cívicas | CSC |

| | |
|--|-----|
| Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor | SIE |
| Conciencia y expresiones culturales | CEC |

Fuente: Elaboración propia

Además, en el Anexo I de la Orden ECD/65/2015, se describen las competencias que el alumnado ha de desarrollar durante la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y que recogemos a continuación:

Comunicación lingüística (CCL):

Si hablamos superficialmente, hace referencia a la comprensión y expresión oral y escrita. Reflexionando un poco más, podemos intuir que la competencia en comunicación lingüística abarca un marco de actitudes y principios que el individuo pone en funcionamiento en sus relaciones con el entorno: el escuchar a los demás y respetar sus opiniones, aunque no coincidan con las propias, el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico, es decir, la capacidad de cuestionar todo lo que le rodea y de formarse un criterio propio que le permita tomar sus propias decisiones ante las distintas situaciones que se le presentan a lo largo de su vida. El respeto a los derechos humanos y el pluralismo; el diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos, así como una actitud de curiosidad y creatividad hacia el aprendizaje

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Vivimos en una sociedad dónde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías son claves en el devenir de la misma. Se necesitan personas con una visión crítica y razonable de la realidad. A ello contribuyen estas dos competencias:

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. Necesitaremos las matemáticas, por su rigor, veracidad y respeto a los datos en la resolución de los problemas que puedan surgir en las distintas situaciones que se le presentan.

Por otro lado, según el Anexo I, “las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción

responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.”

Por tanto, las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales.

Competencia digital (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Aprender a aprender (CPAA)

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse y la confianza por aprender. En segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje (cada estudiante construye su propio conocimiento). La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Y, en tercer lugar, esta competencia también se manifiesta en grupo.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y

grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. Esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas.

Para concluir, decir que los objetivos están directamente unidos con las competencias. Es muy difícil que un alumno sea capaz de explicar, por ejemplo, el problema del desempleo sin haber hecho antes un trabajo de investigación (competencia de aprender a aprender), si no se expresa de manera adecuada (competencia lingüística) y si no es capaz de mostrarlo en un vídeo que se vea y se escuche bien (competencia digital) (Argudo, 2019)

2.4 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

El Real Decreto 1105/ 2014 define los contenidos como: “Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado”.

Con el paso del tiempo estos contenidos han ido evolucionando y no se pretende que el alumno sea un mero receptor de información por parte del docente, sino que sea capaz de generar su propio conocimiento, de pensar críticamente y que aprenda a aprender.

En la Orden EDU/363/2015 se recogen los contenidos y se organiza en 7 bloques. Para secuenciar los contenidos hay que tener en cuenta Orden EDU/428/2018, de 13 de abril, por la que se establece el calendario escolar para el curso académico 2018-2019 en los centros docentes, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. Las clases según la orden anterior, comenzaron el 17 de septiembre de 2018, por tanto, la secuenciación comenzaría desde ese día.

Tabla 2.2 Temporalización

| EVALUACIÓN | BLOQUE | NOMBRE | INICIO | FIN | SESIONES |
|------------|--------|--|--------|-------|----------|
| 1ª | 1 | ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA | 17/09 | 23/10 | 16 |
| 1ª | 2 | LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA | 25/10 | 9/11 | 8 |
| 2ª | 3 | EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS | 12/11 | 17/1 | 20 |
| 2ª | 4 | LA MACROECONOMÍA | 18/1 | 8/2 | 8 |
| 3ª | 5 | ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA | 11/2 | 22/3 | 20 |

| | | | | | |
|----|---|--|------|------|----|
| 3ª | 6 | EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA | 25/3 | 11/4 | 8 |
| 3ª | 7 | DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA | 25/4 | 20/5 | 14 |

Fuente: Elaboración propia a partir de la programación del tutor

En el anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se concretan los contenidos mínimos y no se hace una división concreta entre conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes. La ley no obliga ni prohíbe hacer nada al respecto, por tanto, yo elaboraré los contenidos en un único bloque.

Teniendo en cuenta lo anterior, los contenidos que tiene que tener la programación didáctica de Economía de 1º de Bachillerato son los siguientes:

BLOQUE 1. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

UNIDAD 1. LA CIENCIA ECONÓMICA

- 1.1 La economía como ciencia
- 1.2 La escasez y el coste de oportunidad.
- 1.3 Necesidades, bienes y servicios.
- 1.4 Los agentes económicos.
- 1.5 Economía positiva y economía normativa.

UNIDAD 2. ORGANIZACIÓN Y CRECIMIENTO

- 2.1 Los recursos productivos.
- 2.2 Las posibilidades de producción. La frontera de posibilidades de producción.
- 2.3 El crecimiento económico.
- 2.4 El flujo circular de la renta.
- 2.5 Sistemas económicos.
- 2.6 Pensamiento económico y principales economistas.

BLOQUE 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

UNIDAD 3. LA PRODUCCIÓN

- 3.1 El proceso productivo y los factores de producción.
- 3.2 La división del trabajo, productividad y eficiencia.
- 3.3 La empresa, objetivos y funciones.
- 3.4 Análisis de los costes de producción, ingresos y beneficios.
- 3.5 El umbral de rentabilidad

UNIDAD 4. LOS SECTORES PRODUCTIVOS

- 4.1 Los sectores económicos.
- 4.2 Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- 4.3 Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

BLOQUE 3. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS

UNIDAD 5. EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO

- 5.1 El mercado y el sistema de precios.
- 5.2 La demanda y los determinantes de la demanda.
- 5.3 Elasticidad de la demanda.
- 5.4 La oferta y los determinantes de la oferta.
- 5.5 Equilibrio de mercado.

UNIDAD 6. TIPOS DE MERCADO

- 6.1 El mercado y la competencia.
- 6.2 Criterios para clasificar los mercados.
- 6.3 El mercado de competencia perfecta.
- 6.4 El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
- 6.5 Los límites del mercado y sus repercusiones en los diferentes agentes económicos.

UNIDAD 7. LOS FALLOS DEL MERCADO

- 7.1 Los fallos del mercado y la intervención del sector público.
- 7.2 La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- 7.3 El Estado del Bienestar: origen y evolución.

BLOQUE 4. LA MACROECONOMÍA

UNIDAD 8. MAGNITUDES NACIONALES

- 8.1 La perspectiva macroeconómica
- 8.2 Producto Interior Bruto y métodos para su cálculo.
- 8.3 Diferencia entre magnitudes reales y nominales.
- 8.4 Los problemas macroeconómicos y su interrelación: inflación y desempleo
- 8.5 Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad y de la calidad de vida, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como alternativa.

UNIDAD 9. EL MERCADO DE TRABAJO

- 9.1 Trabajo y población.
- 9.2 El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.
- 9.3 Políticas contra el desempleo.

BLOQUE 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA

UNIDAD 10. EL DINERO Y LOS BANCOS

- 10.1 Definición y funciones del dinero.
- 10.2 La historia y las clases de dinero.
- 10.3 El precio del dinero: el tipo de interés.
- 10.4 La creación del dinero bancario. La oferta de dinero.
- 10.5 Demanda de dinero y mercado del dinero.
- 10.6 La inflación y la deflación. Causas y efectos.

UNIDAD 11. LA POLÍTICA MONETARIA Y EL SISTEMA FINANCIERO

- 11.1 La política monetaria y sus instrumentos.
- 11.2 Efectos sobre el tipo de interés, el crecimiento y el bienestar.
- 11.3 Funciones, descripción y análisis de los intermediarios financieros, así como de los mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero.
- 11.4 Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. La política monetaria en la zona euro.

BLOQUE 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA

UNIDAD 12. EL COMERCIO INTERNACIONAL

- 12.1 Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- 12.2 La composición e interpretación de la balanza de pagos. El mercado de divisas y los tipos de cambio.
- 12.3 Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

UNIDAD 13. LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- 13.1 La integración económica.
- 13.2 La Unión Europea.
- 13.3 Presupuesto y políticas comunes.

BLOQUE 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

UNIDAD 14. LAS POLÍTICAS MACROECONÓMICAS

- 14.1 Las crisis cíclicas de la Economía.
- 14.2 Las políticas coyunturales y estructurales.
- 14.3 La política fiscal.
- 14.4 Los Presupuestos Generales del Estado y su evolución.
- 14.5 Déficit público y deuda pública.
- 14.6 Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.

UNIDAD 15. RETOS ECONÓMICOS ACTUALES

15.1 Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.

15.2 Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

2.5 METODOLOGÍA

El Real Decreto 1105/2014 define en su artículo 2 a la metodología didáctica como:

“Conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

Además, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, en su artículo 35 establece que: “Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados”.

Y teniendo en cuenta el Anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato: “Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los profesores debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser capaz de construir su propio conocimiento. Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias”.

Para conseguir todo lo expuesto anteriormente, las modalidades organizativas que utilizaré serán una secuencia entre las clases expositivas, explicando los contenidos de la asignatura, y las clases prácticas, dónde usaré, como métodos de enseñanza, tanto la resolución de problemas, como el estudio de casos y el aprendizaje cooperativo.

La economía es una asignatura que hace uso de conceptos abstractos de forma que a los alumnos les cuesta asociar sus experiencias con los contenidos de las clases.

Aunque los alumnos han tenido economía en el curso precedente, es conveniente refrescar la materia mediante una combinación de ambas modalidades. Para evitar la desmotivación, se propondrán diversos ejercicios prácticos, entrega de trabajos individuales y grupales. Salirse de la tónica habitual de clase les permitirá adquirir nuevos aprendizajes.

Las clases tendrán una duración de 50 minutos cada una. Al comienzo de cada unidad didáctica, se efectuará una sesión para revisar sus conocimientos previos, bien mediante una serie de preguntas al grupo, para fomentar la participación o bien mediante alguna actividad diseñada por mí. Las sesiones posteriores se desarrollarán mediante el programa Genially, un programa de presentación de contenidos similar al Power Point. Al finalizar la unidad se realizará un test con la aplicación Socrative, que permite hacer una evaluación formativa de los alumnos. La aplicación es un gestor de la participación de los estudiantes en el aula en tiempo real. Permite realizar test, evaluaciones, actividades, etc. y manejar los datos por el docente.

Además, y como complemento al proceso de aprendizaje de los alumnos, realizaré actividades que consistirán en comentarios de noticias de actualidad y debates en clase. Al día siguiente de cada sesión y antes de continuar con los contenidos de la unidad didáctica, se preguntará a los alumnos si tienen dudas con respecto a algún aspecto de la sesión precedente.

2.6 RECURSOS DIDÁCTICOS

Hoy en día el docente tiene muchos recursos a su alcance para lograr una formación de calidad de sus alumnos. Debemos ser capaces de seleccionar los más apropiados para cada momento puesto que son herramientas fundamentales para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los discentes (Fonseca, 2006).

Utilizaremos:

- El libro de texto de Economía de 1º de Bachillerato de Anxo Penalonga Sweers, editorial Mc Graw Hill.
- Libro de cuentos económicos de David Anisi, editorial Universidad de Salamanca.
- Aplicaciones: Genially, PowerPoint, Plickers, Socrative, Descartes...
- La pizarra y pizarra electrónica.
- Píldoras de conocimiento elaboradas por el profesor.
- Diarios y boletines oficiales (BOE Y BOCYL)

- Prensa especializada en economía (por ejemplo, el diario Cinco días, diario
- Expansión, revista Emprendedores...).
- Vídeos, documentales, viñetas, blogs.
- Webs de economía:

<http://www.econosublime.com/>

<https://todoshacemoseconomia.blogspot.com/>

<http://deconomiablog.blogspot.com/>

<http://ecodubi.blogspot.com/>

<http://econoweb.es/>

<http://www.ecobachillerato.com/>

<https://paraprofesdeconomia.com/>

<http://miblogdeeeconomia.blogspot.com/>

<https://josesande.com/>

<https://es.khanacademy.org/>

- Lecturas recomendadas:

“Homo Economicus” de Anxo Penalonga.

“50 cosas que hay que saber sobre economía” de Edmund Conway

2.7 ACTIVIDADES

Según el artículo 4 punto 3 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero:

“La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de **actividades** de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo”

Dentro de la programación didáctica, incluyo algunos tipos de actividades, en función del objetivo que estoy buscando. No significa que todas vayan a estar incluidas en las sesiones de la unidad didáctica. En función del proceso enseñanza-aprendizaje se

pueden hacer más o menos actividades. Estas son algunas de las actividades que siguiendo a Argudo (2019) vamos a desarrollar en la programación del curso:

- Actividad de diagnóstico inicial. Donde queremos conocer los conocimientos previos del alumno. Son actividades sin peso en la nota final.
- Actividades de desarrollo. Son las más básicas y su intención es el desarrollo de los principales contenidos del tema.
- Actividades de indagación. Con ellas buscamos que el alumno investigue para completar los contenidos que estamos desarrollando
- Actividades debate. Los alumnos defienden sus diferentes puntos de vista respecto a un tema concreto.
- Actividades de refuerzo. Diseñadas para aquellos alumnos que están teniendo problemas para adquirir los contenidos.
- Actividades de consolidación. Buscan verificar que el alumno ha conseguido los objetivos que nos hemos marcado.
- Actividades de ampliación: Son para alumnos que han adquirido el nivel de conocimientos con suficiencia y se les proponen ejercicios con un nivel adecuado a sus capacidades.
- Actividad teórico-práctica: Combinamos los conocimientos con las habilidades y destrezas.
- Actividades de síntesis: El alumno construyendo su conocimiento, ha de recopilar todos los contenidos aprendidos.
- Actividades de autoevaluación. Sirven para que el propio alumno pueda conocer si está consiguiendo los objetivos que nos hemos marcado. No tienen peso en la nota final.
- Actividades extraescolares.

2.8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Una de las cosas que nos tenemos que dar cuenta los docentes en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje es la gran diversidad del alumnado. Deberíamos ser capaces de trabajar con todos ellos de forma individual, pero en la práctica diaria es una quimera. Por ello se imparten clases de un modo más general, no tan personalizado ni individualizado salvo para aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, como, por ejemplo, con discapacidad auditiva o con altas capacidades.

La orden EDU/363/2015, en el artículo 26 define la finalidad de la diversidad como:

“La mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas”.

Y en el artículo 27, define el plan de atención a la diversidad como: “Documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que un centro docente diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado”.

En los artículos siguientes de la ley, aparecen las medidas generales u ordinarias y las medidas extraordinarias y especializadas. Las primeras son las diferentes estrategias organizativas y metodológicas para adaptar el currículo al alumnado y que sea capaz de acabar la etapa. Las segundas son aplicables a los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales u ordinarias

En nuestro centro, no hay alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Sin embargo, nuestra programación, ha de ser flexible y permitir introducir cambios. A continuación, a modo de ejemplo, explicaré las diferentes medidas aplicadas a dos supuestos diferentes; una incorporación tardía y una alumna con altas capacidades intelectuales:

Incorporación tardía

Se trata de un alumno que procede de Marruecos, que lleva poco tiempo viviendo en España y que no domina el idioma, sobre todo a la hora de expresarse por medio de la escritura. En este caso serán necesarias medidas de carácter general u ordinarias:

- Integración con el resto de compañeros mediante el trabajo cooperativo dónde tomará protagonismo a la hora de explicar los resultados.
- Se le facilitarán lecturas económicas o noticias y se le ayudará mediante la resolución de dudas en relación al lenguaje técnico de las mismas.
- Se le pueden realizar pruebas objetivas orales en sustitución de las escritas.
- Habrá un contacto con el departamento de lengua castellana para actuar coordinadamente para resolver las carencias en el idioma (Departamento de Economía, 2016)

Altas capacidades

Se trata de una alumna con un exceso de capacidad. Uno de los grandes problemas de estos alumnos es su rápida desmotivación. Para evitarla se pueden establecer las siguientes medidas extraordinarias:

- Aceleración y ampliación parcial del currículo que permita al alumnado con altas capacidades la evaluación con referencia a los elementos del currículo del curso superior al que está escolarizado.
- Actividades de investigación para desarrollar su capacidad de razonamiento.
- Flexibilización del período de permanencia en la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales, en los términos que determine la normativa vigente (Departamento de Orientación, 2018).

2.9 EVALUACIÓN

2.9.1 Características de la evaluación

En el artículo 30 párrafo 2 del Real Decreto 1105/2014 nos dice textualmente que: “La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”

La evaluación según el artículo anterior, ha de ser:

- Continua: Tiene que permitir que los alumnos, día a día, vayan desarrollando las competencias y consiguiendo los objetivos.

- **Formativa:** La evaluación tiene que enseñarle al alumno a conseguir los objetivos mediante unos niveles de desempeño, que indican el nivel de desarrollo de las competencias.
- **Integradora:** Los objetivos de la etapa o las competencias no las desarrollaremos nosotros solos, sino que nos apoyaremos en otras materias.

2.9.2 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Según el Real Decreto 1105/2014, en su artículo 30: “Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I y II a este Real Decreto”.

El Real Decreto 1105/2014, en su artículo 2, define los criterios de evaluación como: “El referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura”.

Y a los estándares de aprendizaje como:

“Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”.

La diferencia entre ambos radica en que los estándares son más específicos que los criterios y nos permiten graduar el rendimiento.

Es importante que asociemos las competencias a los estándares de aprendizaje para que no dejemos estas competencias sin trabajar en las actividades. Aunque no vayamos a evaluarlas todas en cada una de ellas, si es importante que vayamos comprobando el grado de adquisición de dichas competencias y no sólo de los objetivos (Argudo, 2019). Para entenderlo mejor he elaborado unas tablas que relacionarán criterios, estándares y competencias:

Tabla 2.3 Relación entre criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave

| Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica. | | | |
|--|---|---|--------------------------|
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS CLAVE |
| La economía como ciencia | Ser consciente de la limitación de recursos. | Entender cuál es el objeto de la economía como ciencia y cuáles los problemas que estudia. | CSC, CPAA, CD, CCL |
| La escasez y el coste de oportunidad | <ul style="list-style-type: none"> -Entender las consecuencias de tomar ciertas decisiones -Identificar a los diferentes agentes económicos -Aprender los conceptos de necesidad, bien y servicio. | <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer la escasez como problema económico. -Tomar decisiones en economía supone elegir entre diversas opciones. Elegir supone renunciar. | CSC, CPAA, CD, CCL |
| <ul style="list-style-type: none"> -La frontera de posibilidades de producción -El flujo circular de la renta. | Entender el papel de los modelos en el estudio de la economía. | <ul style="list-style-type: none"> -Representar la frontera de posibilidades de producción y el flujo circular de la renta. | CSC, CMCT, CD, CPAA, SIE |

| | | | |
|---|--|--|--------------------|
| | | -Identificar las principales variables y los agentes económicos. | |
| Conocer los sistemas económicos y las corrientes de pensadores. | <p>-Comprender la evolución histórica del pensamiento económico.</p> <p>-Analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</p> | <p>Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos:</p> <p>-Economía de Mercado.</p> <p>-Economía Planificación Centralizada.</p> <p>-Economía mixta.</p> | CSC, CPAA, CD, CCL |
| Economía positiva y economía normativa | Diferenciar la proposición que afirma sobre los hechos, positiva, de la que propone como debe ser, normativa. | Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas. | CSC, CPAA, CD, CCL |

| Bloque 2: La actividad productiva | | | |
|---|--|---|-------------------------------|
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS CLAVE |
| La empresa, sus objetivos y funciones. | Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas | Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. | CSC, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE |
| División del trabajo, productividad e interdependencia. | -Explicar las razones del proceso de división del trabajo. -Especialización | -Relaciona el proceso de división del trabajo con la interdependencia económica a través del intercambio. -Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. | CSC, CMCT, CD, CPAA |
| Proceso productivo y factores de producción. | Analizar las características principales del proceso productivo: La función de producción | Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa. | CSC, CMCT, CD, CPAA, |

| | | | |
|---|--|--|---------------------------------|
| <p>Eficiencia técnica y eficiencia económica. Productividad.</p> | <p>Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</p> | <p>Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados</p> | <p>CSC, CMCT, CD, CPAA, CSC</p> |
| <p>Análisis de costes de producción, ingresos y beneficios. Umbral de rentabilidad.</p> | <p>Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.</p> | <p>-Comprende el significado de los diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales.</p> <p>-Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</p> <p>- Diferencia entre el beneficio en economía y en contabilidad.</p> <p>-Los costes y la oferta de la empresa.</p> | <p>CSC, CMCT, CD, CPAA, CSC</p> |

| Bloque 3. El mercado y el sistema de precios | | | |
|---|---|--|-------------------------------|
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS CLAVE |
| Las curvas de demanda y oferta. | -Entender los conceptos de curvas de demanda y de oferta -Características de ambas curvas. | -Expresa las claves que determinan la demanda y la oferta. -Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. | CMCT, CD, CPAA, SIE |
| Movimientos y desplazamientos de la demanda y de la oferta. | Comprender los efectos que determinadas variables provocan a la curva de demanda y a la oferta. | Analizar las consecuencias de los movimientos o desplazamientos | CMCT, CD, CCL, SIE, CPAA, CSC |
| Elasticidad de la demanda y de la oferta. | -Entender el concepto de elasticidad y su cálculo. -Aplicaciones elasticidad de la demanda. | Analiza la elasticidad de demanda interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. | CMCT, CD, CCL, SIE, CPAA |

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>El equilibrio del mercado</p> | <p>-Concepto de equilibrio. -Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado las variaciones en las cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. -Comprender el concepto de exceso de demanda y oferta y sus consecuencias sobre los precios de mercado.</p> | <p>Analiza cómo se produce el equilibrio de mercado.</p> | <p>CSC, CMCT, CD, CPAA, SIE, CCL, CEC</p> |
| <p>-La competencia perfecta. -La competencia imperfecta: El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.</p> | <p>-Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p> | <p>-Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. -Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales.</p> | <p>CCL, CPAA, CSC, CD, CMCT, SIE</p> |

| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> -Analizar los costes sociales de la competencia imperfecta y el monopolio. | <ul style="list-style-type: none"> -Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados. | |
| <p>Los fallos de mercado y la intervención del sector público.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Concepto de fallo de mercado. -Conocer los principales fallos de mercado de una economía. -Conocer las políticas del Estado para corregir los fallos de mercado. -Los fallos del Gobierno. | <ul style="list-style-type: none"> -Analizar las consecuencias de la intervención del Estado en la economía | <p>CSC, CMCT, CD, CPAA</p> |
| | | | |

| | | | |
|--|---|--|---------------------------------|
| <p>-El mercado y la distribución de la renta.</p> <p>-La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza</p> | <p>-Comprender la función redistribuidora de Estado en la economía.</p> | <p>-Entender el fin de las políticas redistributivas.</p> | <p>CSC, CMCT, CD, CPAA</p> |
| <p>El Estado del Bienestar: origen y evolución</p> | <p>-Concepto de Estado del Bienestar</p> | <p>-Conocer las políticas que aplica el Estado del bienestar y su repercusión en el conjunto de la sociedad.</p> | <p>CSC, CMCT, CD, CPAA, CCL</p> |

| Bloque 4: La macroeconomía | | | |
|--|---|---|--------------------------|
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS CLAVE |
| La perspectiva macroeconómica | Saber diferenciar macroeconomía de microeconomía. | Entiende ambos conceptos y es capaz de poner ejemplos. | CCL, CD, CPAA, CSC |
| -Producto Interior Bruto. -Características. -Métodos de cálculo. | -Saber definir producción y renta. - Analizar las relaciones existentes entre las variables. -Comprender sus inconvenientes y limitaciones. | -Valorar, interpretar y comprender las principales magnitudes macroeconómicas -Analizar de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto y sus efectos -Comparar el PIB con otros indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) | CCL, CD, CPAA, CSC, CMCT |
| Diferencia entre magnitudes en términos reales y magnitudes en | Calcular el PIB real y el PIB nominal. | Valorar e interpretar las diferencias entre ambas y su aplicación en la economía. | CCL, CD, CPAA, CSC, CMCT |

| | | | |
|--|--|--|---------------------------------|
| términos nominales. | | | |
| <p>-Mercado de trabajo.</p> <p>-Desempleo y causas</p> <p>-Políticas contra el desempleo</p> <p>-Nuevas opciones de empleo</p> | <p>-Conocer los tipos de paro</p> <p>-Determinar los indicadores del mercado de trabajo</p> <p>-La medición del desempleo</p> <p>-Conocer la existencia de nuevos yacimientos de empleo.</p> | <p>-Identificar los grupos afectados por el desempleo.</p> <p>-Interpretar los diferentes indicadores y su significado dentro de un país.</p> <p>-Asociar tipos de desempleo y políticas para su corrección.</p> <p>-Analizar desde diferentes puntos de vista la medición del desempleo</p> <p>-Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> | <p>CCL, CD, CPAA, CSC, CMCT</p> |

| Bloque 5: Aspectos financieros de la economía | | | |
|--|--|---|--------------------------|
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS CLAVE |
| Definición y funciones del dinero | Entender el dinero como un conjunto de funciones más que como un concepto | Comprender la importancia del dinero. | CCL, CD, CPAA, CSC |
| Historia y clases del dinero | Conocer los diferentes tipos de dinero a lo largo de la historia | Comprender la evolución del dinero al hacerlo la economía. | CCL, CD, CPAA, CSC |
| El precio del dinero: el tipo de interés | Saber que son los tipos de interés | Comprender la importancia los tipos de interés. | CCL, CD, CPAA, CSC |
| Creación del dinero bancario y la oferta de dinero | Entender el proceso de creación del dinero. El multiplicador bancario. | -Analizar y explicar la variación de la cantidad de dinero en una economía. -Explicar la curva de oferta de dinero | CCL, CD, CPAA, CSC, CMCT |
| Demanda de dinero y mercado dinero | - El dinero como activo líquido. -Diferencias entre dinero y riqueza. -Motivos por los que se demanda dinero | -Entender la importancia de mantener el dinero como activo | CCL, CD, CPAA, CSC |

| | | | |
|---|--|--|--------------------|
| | -Equilibrio del mercado dinero | - Comprender las peculiaridades de la demanda de dinero y su equilibrio. | |
| La inflación | -Definir la inflación. -Conocer los tipos de inflación. -Analizar los datos de inflación en España y en la Zona Euro. -Políticas para luchar contra la inflación. -La deflación. | -Comprender la inflación y sus causas. -Entender las consecuencias de la inflación, es decir, como afecta al conjunto de la sociedad. -Diferenciar los tipos de inflación -Medición de la inflación -Problemas de la deflación | CCL, CD, CPAA, CSC |
| -Política monetaria e instrumentos -El Banco Central Europeo (BCE) | -Analizar la política monetaria. -Conocer los instrumentos de política monetaria. Analizar el papel del BCE | -Razonar, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. -Identificar los objetivos y la finalidad del BCE. | CCL, CD, CPAA, CSC |

| | | | |
|-----------------------|--|---|--------------------|
| | | -Analizar el funcionamiento del BCE en la Unión Europea. | |
| El sistema financiero | <p>-Explicar el funcionamiento del sistema financiero.</p> <p>-Explicar el papel de los intermediarios financieros.</p> <p>-Conocer las características de sus principales productos y mercados.</p> | <p>-Entender el funcionamiento del sistema financiero.</p> <p>-Valorar la función del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión.</p> <p>-Identificar los productos y mercados que componen el sistema financiero.</p> | CCL, CD, CPAA, CSC |

| Bloque 6: El contexto internacional de la economía | | | |
|--|--|---|--------------------|
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS CLAVE |
| El comercio internacional. | -Explicar las ventajas del comercio internacional. | -Identificar los beneficios del comercio internacional. | CCL, CD, CPAA, CSC |

| | | | |
|---|---|---|--------------------------|
| Política comercial y proteccionismo. | <ul style="list-style-type: none"> -Analizar los flujos comerciales entre dos economías. -Explicar los efectos de los aranceles. | <ul style="list-style-type: none"> -Identificar los flujos comerciales internacionales -Identificar los efectos de la protección. | |
| Composición de la balanza de pagos. | <ul style="list-style-type: none"> -Saber su significado. -Conocer su composición | Interpretar la balanza identificando déficits o superávits | CCL, CD, CPAA, CSC, CMCT |
| El mercado de divisas y los tipos de cambio | <ul style="list-style-type: none"> -Comprender el concepto de tipo de cambio -Tipos de sistemas monetarios -Entender mediante gráficos el mercado de divisas | -Analizar las consecuencias de los cambios en el precio de las monedas entre unos países y otros. | CCL, CD, CPAA, CSC, CMCT |
| La globalización | <ul style="list-style-type: none"> -Conocer el concepto de globalización -Ventajas e inconvenientes. -Causas y consecuencias | <ul style="list-style-type: none"> -Expresar las razones para el intercambio entre países. -Describir las implicaciones y efectos de la | CCL, CD, CPAA, CSC |

| | | | |
|--|---|---|--------------------|
| | de la globalización económica. -Papel de los organismos económicos internacionales | globalización económica. -Reflexionar sobre la necesidad de regular y coordinar las migraciones. | |
| La integración económica. La Unión Europea | -Definir los procesos de integración económica. -Entender las razones que justifican un proceso de integración. -Conocer las instituciones y organismos de la UE. | -Explicar y reflexionar sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea. -Valorar las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. -Conocer la situación actual de la UE. | CCL, CD, CPAA, CSC |
| Presupuesto y políticas comunes | -Conocer la política presupuestaria y las políticas comunes. | -Comprender la necesidad de estas políticas como financiadoras de | CCL, CD, CPAA, CSC |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | los desequilibrios regionales. -Entender cómo se financia la UE | |
|--|--|--|--|

| Bloque 7: Desequilibrios económicos y papel del Estado en la economía | | | |
|---|--|---|-------------------------|
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crecimiento y crisis cíclicas de la economía | Reflexionar sobre el impacto de las crisis cíclicas en la economía y sus efectos sobre la calidad de vida de las personas. | -Identificar y analizar los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. -Diferenciar el concepto de crecimiento y de desarrollo. | CCL, CD, CPAA, CSC |
| Políticas coyunturales y estructurales. | -Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en las Economías de mercado Identificar los principales | Comprender y explicar las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos | CCL, CD, CPAA, CSC, SIE |

| | | | |
|--|---|---|-------------------------------|
| | instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. | | |
| La política fiscal | -Analizar los diferentes tipos de política fiscal -Analizar los efectos sobre la economía | -Comprender la lógica de la política fiscal para corregir los desequilibrios de la economía. | CCL, CD, CPAA, CSC, SIE |
| Presupuestos Generales Estado y su evolución | -Conocer los ingresos y gastos públicos -Conocer los impuestos más importantes de nuestro país. -Comentar datos sobre ingresos y gastos estatales y su evolución. | -Entender cómo se financia el Estado. -Entender la necesidad de recaudar impuestos para el sostenimiento del Estado del bienestar. -Analizar datos sobre ingresos y gastos. | CCL, CD, CPAA, CSC, SIE |
| Déficit público y deuda pública | -Saber diferenciar entre deuda pública y déficit público. | -Entender por qué se genera el déficit. -Comprender como se financia ese déficit | CCL, CD, CPAA, CSC, SIE, CMCT |

| | | | |
|---|---|---|---------------------------------|
| <p>Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. El desarrollo sostenible.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Reflexionar sobre el medio ambiente. -Conocer qué es el desarrollo sostenible. -Conocer qué es la huella ecológica | <p>Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reflexiona sobre la importancia del desarrollo sostenible. -Interpretar la huella ecológica como indicador de sostenibilidad. | <p>CCL, CD, CPAA, CSC, SIE,</p> |
| <p>Identificación de las causas de la pobreza, subdesarrollo y sus posibles vías de solución</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Entender el concepto de pobreza. -Conocer las causas de la pobreza -Desarrollo y subdesarrollo | <ul style="list-style-type: none"> -Enumerar las características de los países subdesarrollados -Entender que las desigualdades son algo inherente a las economías -Conocer las consecuencias de la pobreza. | <p>CCL, CD, CPAA, CSC, SIE</p> |

2.9.3 Instrumentos de evaluación

La orden ECD 65/2015 en su artículo 7, punto 6, indica que: “El profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación. En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente”.

Los instrumentos de evaluación que utilizaré, respetando la evaluación continua, formativa e integradora, serán:

OBSERVACIÓN DIRECTA: Es la técnica más sencilla pero la más difícil de utilizar. Su dificultad estriba en cómo llevarla a cabo. Incluyo en este apartado:

- Actitud
- Comportamiento
- Participación en clase

PRUEBAS OBJETIVAS: Destacan por ser un instrumento de suma utilidad, aunque no sirven para evaluar actitudes. Serán escritos y constarán de preguntas a desarrollar, comentarios de texto, definición de conceptos o resolución de problemas.

PRODUCCIONES O ENTREGA DE ACTIVIDADES: Sirven para evaluar contenidos actitudinales. Dentro de este apartado incluiríamos:

- Mapas mentales: Realización e interpretación de esquemas que evaluaremos mediante listas de cotejo (Anexo II).
- Realización de actividades (noticias de índole económica, mapas mentales y actividades de clase)
- Trabajos en grupo. Evaluación mediante rúbrica (Anexo I)
- Trabajos individuales relacionados con algún aspecto de las unidades didáctica. Evaluación mediante rúbrica (Anexo I)

2.10 CALIFICACIÓN

La calificación es la cuantificación de la evaluación. Al final, ¿todo se reduce a “poner una nota”? No, la evaluación del aprendizaje de los alumnos va más allá. No solo es importante el nivel de contenidos adquirido por el alumnado, sino que habrá que valorar la capacidad de asimilar las competencias, puesto que son un desempeño, es decir, representan la aplicación práctica de lo que se sabe (Intef, 2015). Y por tanto será fundamental que seamos capaces de medir otros elementos como son el esfuerzo, el comportamiento, la participación o el trabajo en equipo. Con el paso de los años y la mejora de la educación, han surgido nuevas técnicas de calificación como las rúbricas que ponderan mediante porcentajes la asimilación de determinadas capacidades.

La calificación se puede realizar de dos maneras. O evaluar cada estándar por separado y luego ponderar los estándares en relación al peso que le damos en la unidad didáctica o por bloques de estándares de aprendizaje, es decir, como si fuera una unidad didáctica (Argudo, 2019). Yo elegiré el primer método.

Para realizar la cuantificación utilizaré:

- Pruebas objetivas: Nos permitirá calificar los conocimientos del alumnado. Habrá dos exámenes en cada evaluación. Un primer examen parcial cuyo peso supondrá un 30%, a mitad del trimestre, que no es liberatorio, y un examen final que valdrá un 70%. Para la nota final del alumno en cada evaluación estas pruebas ponderarán un 60%.

El examen escrito constará de las siguientes partes:

-Una parte de ocho preguntas tipo test, cuya puntuación es de 3 puntos sobre el total del examen. Cada pregunta acertada suma un punto y cada una no acertada resta 0,5 puntos. La nota se dividirá entre ocho y se multiplicará por tres, dando la nota de esta primera parte.

-Un problema en el que se valorará el planteamiento, el resultado y la interpretación. Su peso en la prueba es de 2 puntos.

-Una pregunta de definiciones, cuyo valor será de 2 puntos sobre la nota final y que incluirá, cinco conceptos.

-Un comentario de texto con tres preguntas, de las cuales dos serán de desarrollo y una de razonamiento. Su valoración de cara a la nota final es de máximo 3 puntos.

Esta estructura se podrá variar teniendo en cuenta las diferentes unidades didácticas, pudiendo sustituirse algún tipo de prueba por otra en función de los contenidos de las mismas.

- Producciones: Ponderarán un 30% sobre la nota. Utilizaré como técnica de calificación la rúbrica. He aquí unos ejemplos de rúbricas:

Tabla 2.4 Rúbricas

| Evaluación | Número de noticias a realizar | Ponderación por noticia realizada | % nota total |
|------------|-------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| Primera | 10 | 0,5% | 5% |
| Segunda | 10 | 0,5% | 5% |
| Tercera | 5 | 1% | 5% |

Fuente: Elaboración propia

| Evaluación | Número de mapas mentales a realizar | Ponderación por mapa mental realizado | % nota total |
|------------|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------|
| Primera | 4 | 1,25% | 5% |
| Segunda | 5 | 1% | 5% |
| Tercera | 6 | 0,83% | 5% |

Fuente: Elaboración propia

| Evaluación | Actividades | Ponderación por trabajo realizado | % nota total |
|------------|-------------|-----------------------------------|--------------|
| Primera | 15 | 1,33% | 20% |
| Segunda | 17 | 1,18% | 20% |
| Tercera | 20 | 1% | 20% |

Fuente: Elaboración propia

Las ponderaciones, en el caso de las actividades, son orientativas, puesto que en la unidad didáctica que estoy desarrollando sí que sé cuántas voy a realizar mientras que en el resto de las unidades didácticas es una mera estimación.

- En cuanto a la observación directa, su valor será del 10%. Utilizaré como técnica de calificación el cuaderno de clase dónde comprobaré si comprende las cosas, toma apuntes, tiene errores de caligrafía, ortografía. etc.
- Las faltas ortográficas podrán restar 0,25 puntos por falta hasta un límite máximo de 2 puntos.

Estos instrumentos, que me servirán para conocer si se están consiguiendo los objetivos y las competencias, serán utilizados en todas las unidades didácticas que conforman la programación didáctica.

La calificación de cada evaluación será igual a la suma de cada uno de los apartados anteriores en función de su ponderación. Para aprobar la evaluación será necesario obtener un cinco.

Una vez que los alumnos hayan aprobado cada evaluación se considerará aprobada la materia, pero de ningún modo se realizará una calificación final con las notas medias si alguna evaluación no está aprobada. En caso de no aprobar la materia, tendrá dos convocatorias:

Examen junio

En el caso de que alguna evaluación estuviera suspensa, se examinaría en junio. Se mantendrían los porcentajes de la calificación.

Si el alumno no supera más de una evaluación, acudirá a junio con toda la materia.

Examen Septiembre

A este examen acudirán todos aquellos alumnos cuya calificación en junio sea inferior a cinco y obligatoriamente con toda la materia.

2.11 ELEMENTOS TRANSVERSALES

Aparecen recogidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014. He seleccionado aquellos que considero claves porque inspiran la actividad docente. Servirán para educar a los ciudadanos del mañana en su proceso de socialización constructiva. Estos son:

- Igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y de cualquier forma de violencia.
- Resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Espíritu emprendedor y ética empresarial.
- Tecnologías de la información y de la comunicación.
- Análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas que supongan discriminación.

Una de las tareas que tenemos los docentes es no limitarnos a enseñar Economía. Tenemos que conseguir que nuestros alumnos al acabar la etapa sean capaces de desarrollarse como personas, más allá de los aprendizajes que tengan que adquirir. En un mundo en que los contenidos han adquirido una relevancia supina, se antoja una misión complicada. No obstante, hay que intentar modelar personas más que crear personas. Es decir, no son importantes los números, sino el poso que dejen en la sociedad. Por ello deberemos tratar estos elementos trasversales en todos los niveles y etapas educativas en los que estemos involucrados.

¿Cómo se van a desarrollar esos elementos trasversales en economía?

-Igualdad efectiva entre mujeres y hombres:

Como introducción, se les puede hablar sobre la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. También se pueden escoger países en los que

efectivamente exista esa igualdad efectiva, caso de los países nórdicos, y hacer una comparativa por sectores económicos con España.

-Prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y de cualquier forma de violencia:

Se puede usar la Constitución Española para hacerles ver que en nuestro país no está permitida ninguna forma de discriminación. Además, se les puede hablar de los procedimientos de oposición, dentro de la unidad del mercado de trabajo, explicándoles que se reserva un porcentaje de plazas a personas discapacitadas.

- Resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social:

Se podrían utilizar las clases de Formación y Orientación Laboral para elaborar un taller respecto a la mediación. Así podríamos ver que la mejor forma de resolver un problema es llegar a un acuerdo entre varios.

También se podría hablar del pacto entre dos partidos políticos para subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en el cuarto trimestre de 2018.

-Desarrollo sostenible y el medio ambiente:

Se les puede hablar de las externalidades negativas, en las que las acciones de una empresa repercuten en el bienestar de las personas. Por ejemplo, las empresas que fabrican y venden papel crean un subproducto químico llamado dioxina que incrementa el riesgo de padecer cáncer y otros problemas de salud. Explicarles que se pueden internalizar esas externalidades mediante la asunción por parte de la empresa de unos costes para evitar esos riesgos.

-Espíritu emprendedor y ética empresarial:

Dentro del bloque 2 y en la unidad de producción, cuando hablemos de la empresa, podemos hablarles de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y de la ética en los negocios.

-Tecnologías de la información y de la comunicación:

En nuestras clases utilizaremos constantemente el ordenador y diversos programas informáticos para hacer más dinámicas las clases. Además, en algunas actividades permitiremos el uso del móvil, transmitiendo el mensaje de que estos dispositivos sirven también para trabajar.

-Análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas que supongan discriminación:

Fomentaríamos la creación de debates sobre temas económicos, por ejemplo, las diferencias de salario entre mujeres y hombres en España y la participación en juegos cooperativos e inclusivos.

2.12 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En la programación didáctica, han de quedar reflejadas las actividades extraescolares y complementarias propuestas a lo largo del curso, así como la coordinación, si la hubiera, con el resto del profesorado del centro (Álvarez, 2018).

Según el artículo 4 del Decreto 7/2017, de 1 de junio, las actividades complementarias son: “Aquellas que se realizan por los centros como complemento de la actividad escolar dentro del horario de obligada permanencia de los alumnos en el mismo. Excepcionalmente una determinada actividad se podrá extender más allá del horario de obligada permanencia en el centro”.

Además, constarán en las programaciones didácticas correspondientes y se organizarán siguiendo las directrices establecidas por el consejo escolar o consejo social del centro.

En el artículo 5 del mismo decreto se definen las actividades extraescolares como: “Las establecidas por el centro, dirigidas a su alumnado, que se desarrollan en el intervalo de tiempo comprendido entre la sesión de mañana y de tarde del horario de obligada permanencia del alumnado en el centro, así como las que se realicen antes o después de dicho horario”.

La diferencia fundamental entre ambas radica en que las actividades extraescolares se desarrollan fuera del horario lectivo y, por tanto, no están vinculadas al desarrollo de los contenidos curriculares y no son susceptibles de evaluación.

En la tabla de debajo he creado una posible secuenciación de actividades extraescolares en función de cada bloque.

Tabla 2.5 Actividades extraescolares

| EVALUACIÓN | BLOQUE | ACTIVIDAD | FECHA | OBJETIVOS |
|------------|------------------------------|--|------------|--|
| 1ª | 1 ECONOMÍA Y ESCASEZ | Visita el Banco de Alimentos de Valladolid | 5/10/2018 | Entender que la escasez es algo inherente a las economías y al resto de agentes económicos |
| 1ª | 2 ACTIVIDAD PRODUCTIVA | Visita a la Cámara de Comercio | 6/11/2018 | Conocer los diversos servicios que ofrece la Cámara de Comercio: -Formación -Emprendimiento -Empleo |
| 2ª | 3 MERCADO | Visita a una lonja de pescado | 14/12/2018 | -Conocer el funcionamiento de una lonja de pescado. -Entender el procedimiento de subasta como asignador de precios. -Comprender que el precio dependerá de la abundancia o escasez, del tipo de producto. |

| | | | | |
|----|------------------------------------|------------------|------------|--|
| 2ª | 4 MACROECONOMÍA | Visita al ECYL | 18/01/2019 | -Conocer las diferentes funciones del EcyL en relación al empleo. |
| 3ª | 5 ASPECTOS FINANCIEROS ECONOMÍA | Visita al BDE | 14/3/2019 | -Conocer las funciones del BDE y su relación con los bancos de los países que forman la Unión Monetaria. -Saber los servicios que ofrece el banco al público. -Ver el proceso de destrucción del dinero. |
| 3ª | 6 CONTEXTO INTERNACIONAL | Visita a Renault | 11/04/2019 | -Conocer una empresa internacional. -Conocer las diferentes secciones de la empresa. -Conocer la responsabilidad social corporativa de la empresa. |
| 3ª | 7 DESEQUILIBRIOS ECONOMICOS | Visita a la AEAT | 16/5/2019 | -Conocer los impuestos más importantes. -Comprender la importancia del deber de pagar impuestos. -Fraude fiscal y sus implicaciones. |

Fuente: Elaboración propia

2.13 FOMENTO DE LA LECTURA

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en su artículo 6 establece que:” La comprensión lectora y la expresión oral y escrita se trabajarán en todas las materias sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de ellas”.

Siguiendo a Vega (2018), para desarrollar la práctica y la comprensión lectora en los alumnos se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Utilización de artículos de prensa de fácil lectura y comprensión sobre noticias económicas relevantes de una semana o del mes.
- Promover la realización por parte de los alumnos, de trabajos monográficos sobre temas económicos actuales relacionados con la programación del curso, tales como la inflación, el desempleo, el medio ambiente, la globalización, la Unión Europea, el sistema financiero, etc., realizados por grupos de alumnos o individualmente y utilizando cualquier medio de comunicación o información, como, por ejemplo, la prensa escrita o la radio. La finalidad de estos trabajos es, en primer lugar, avivar el interés del alumno por la lectura en general y en concreto de noticias económicas relacionadas con nuestro entorno. En segundo lugar, que sean capaces de opinar sobre un artículo, defendiéndolo con argumentos y debatirlo ante otros alumnos. Y, en tercer lugar, adquirir una riqueza de vocabulario económico que permita al discente expresarse adecuadamente oralmente y por medios escritos.
- Se leerá a lo largo de todo el curso el libro cuentos económicos de David Anisi. Su carácter es obligatorio. Para cada unidad didáctica se leerá un cuento que servirá para fomentar el hábito de lectura.
- Se recomendarán dos lecturas más, voluntarias:
 - ✓ Durante el primer trimestre se leerá el libro “50 cosas que hay que saber sobre economía” de Edmund Conway. Editorial Ariel.
 - ✓ Durante el segundo y tercer trimestre “Homo Economicus” de Anxo Penalonga. Editorial Gestión 2000.

2.14 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La programación didáctica, es una forma de organizar la actividad docente, dándole una estructura congruente con las características de la enseñanza y de las circunstancias en que se produce; por ejemplo, las características de los alumnos y de las familias o el tipo de centro. Pero no podemos olvidar que es un documento flexible y susceptible de revisión, por lo tanto, no solo nos sirve para evaluar los contenidos, sino también para evaluar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según el artículo 30 del RD 1105/2014, en su punto 1 párrafo cuatro dice: “Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas”.

Por todo ello, de un lado, es muy importante establecer un sistema o procedimiento que nos permita valorar en determinados momentos la adecuación entre la programación didáctica y los resultados obtenidos. Esta valoración crítica (ver anexo) deberá referirse a todos los aspectos contemplados en la programación, y básicamente debería incluir:

- “Análisis de los resultados obtenidos en cada evaluación por parte de los alumnos. Si en alguna evaluación de grupo, el porcentaje de alumnos que no superan positivamente la evaluación llegara o sobrepasara el 30% nos tendríamos que plantear si la selección de contenidos es la adecuada o no, o la metodología utilizada en clase no es la más idónea, y buscar las causas de tan alto porcentaje de suspensos.
- Observar de forma continua el interés y la participación de los alumnos en el desarrollo de la asignatura y en la marcha de las clases a diario. Si creemos que no hay suficiente interés y participación, habrá que buscar formas y métodos de aumentar la motivación de los alumnos hacia la asignatura, y esto nos llevará en algunas ocasiones a revisar nuestra metodología en clase, buscar nuevas actividades, y, en definitiva, a estar realizando continuamente un proceso de evaluación de todo el sistema de enseñanza aplicado”. (Departamento de Economía, 2017)

Del otro, siguiendo a Argudo (2019) será necesaria una evaluación del alumno de la práctica docente (Anexo IV). En momentos puntuales durante el curso se ha de pasar a los alumnos unas fichas de evaluación cuya finalidad será la evaluación de la práctica

docente desde la percepción que tiene de esta el discente. Además, sería importante que realizara aportaciones mediante observaciones de cara mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. UNIDAD DIDÁCTICA: EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO

3.1 CONTEXTUALIZACIÓN

Esta unidad está encuadrada en el bloque 3, el mercado y el sistema de precios de la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

He decidido elegir esta unidad porque creo que es una unidad clave en el desarrollo de la asignatura. Personalmente opino que este tema proporciona herramientas para entender una parte importante del funcionamiento de las economías de mercado. Este bloque está muy relacionado con el bloque 1 de la programación, donde comenzamos explicando conceptos tales como la escasez, las necesidades y el coste de oportunidad. La función de demanda depende de varios factores como son la renta, el precio de otros bienes y los gustos. En ella se ve reflejada el concepto de escasez, puesto que por ejemplo en función de la renta que tienen los consumidores, se demandarán más o menos bienes. Además, esta unidad está estrechamente relacionada con la unidad 6; los modelos de mercado, puesto que el modelo que describe esta unidad es el de competencia perfecta.

Para entender lo que se pretende con esta unidad deberíamos plantearnos cuatro sencillas preguntas:

¿Por qué el precio de alquiler de los apartamentos de playa se eleva en agosto?

¿Por qué el precio de determinados productos se encarece en Navidad y otros al llegar el verano llegan a sus niveles más bajos?

¿Por qué el abaratamiento de los costes es positivo para las ventas de las empresas?

¿Por qué la bajada de precios del cine, el día del espectador, permite llenar las salas?

Para dar respuesta a estas preguntas y a muchas otras, será muy importante hacer la economía accesible a los discentes y a la vez relacionar los contenidos de la unidad didáctica con la actualidad.

3.2 OBJETIVOS

En la programación didáctica ya hicimos referencia a los objetivos generales y a algunos de los específicos, teniendo ahora que hablar sobre los objetivos que pretendemos con la unidad didáctica. Así podemos hablar de:

1. Entender el mercado como mecanismo de asignación de recursos.
2. Identificar el mercado de competencia perfecta como un referente teórico con el que comparar con otros mercados.
3. Definir la función de demanda y sus componentes.
4. Definir la función de oferta y sus componentes.
5. Comprender como las curvas de oferta y demanda determinan un precio y una cantidad de equilibrio.
6. Entender por qué los precios se mueven a una posición de equilibrio en caso de escasez o exceso de cantidad de bienes en el mercado.
7. Representar y diferenciar los desplazamientos, de los movimientos a lo largo de las curvas.
8. Entender el significado de la elasticidad de la demanda y su importancia sobre los ingresos totales.

3.3 COMPETENCIAS

Las competencias las relacionaremos con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Las competencias que voy a desarrollar con esta unidad didáctica serán:

- Comunicación lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (CPAA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

3.4 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Actualmente, los contenidos vienen definidos en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre en su artículo 2 como “aquellos conocimientos, habilidades y destrezas que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias”.

De acuerdo con Argudo (2019) los contenidos se dividirían en:

- Conocimientos: Aquellos conceptos que buscan el SABER
- Habilidades y destrezas: Entendidos como los procedimientos que impliquen SABER HACER.
- Actitudes: Aquellos contenidos que realicen una introspección o valoración crítica. SABER SER.

Estos contenidos están sacados de la ORDEN EDU/363/2015 pero también se podrían añadir otros contenidos que tuvieran una especial relación en la Comunidad Autónoma o localidad en la que residamos o incluso con contenidos de mucha actualidad.

En la siguiente tabla, desarrollo lo anteriormente descrito.

Tabla 3.1 Contenidos de la unidad didáctica

| EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO | | |
|--------------------------------------|--|---|
| CONOCIMIENTOS | HABILIDADES Y DESTREZAS | ACTITUDES |
| -Concepto de curva de demanda. | -Dibujar e interpretar la curva de demanda y la curva de oferta. | -Mostrar una actitud reflexiva ante el funcionamiento de los mercados. |
| -Concepto de curva de oferta. | -Dibujar los desplazamientos y movimientos de las curvas. | -Valorar la importancia del concepto de elasticidad y sus aplicaciones. |
| -Explicar el equilibrio del mercado. | -Demostrar gráficamente y matemáticamente el equilibrio del mercado. | -Ser crítico ante los cambios en los precios y las cantidades en el equilibrio de mercado y sus |
| -Diferenciar los desplazamientos y | | |

| | | |
|---|---|-------------------------------|
| movimientos en las curvas. -Explicar el concepto de elasticidad demanda. | -Calcular la elasticidad de la demanda -Interpretar gráficos de contenido económico. | consecuencias en la economía. |
|---|---|-------------------------------|

Fuente: Elaboración propia

TEMPORALIZACIÓN

Esta unidad didáctica se impartirá en la segunda evaluación, empezando el 12 de noviembre según los datos que aparecen en la programación didáctica. He secuenciado los contenidos en 8 sesiones, teniendo en cuenta que cada sesión es de 50 minutos y que la ley establece 4 horas por semana de economía.

Tabla 3.2 Temporalización de contenidos

| SESIONES | CONTENIDO |
|-----------------|--|
| SESIÓN 1 | Evaluación inicial de los conocimientos previos de los alumnos |
| SESIÓN 2 | La curva de demanda y los factores que la condicionan |
| SESIÓN 3 | La curva de oferta y los factores que la condicionan |
| SESIÓN 4 | Equilibrio de mercado |
| SESIÓN 5 | Movimientos y desplazamientos de la demanda |
| SESIÓN 6 | Movimientos y desplazamientos de la oferta |
| SESIÓN 7 | Elasticidad de la demanda y de la oferta |
| SESIÓN 8 | Autoevaluación |

Fuente: Elaboración propia

3.5 METODOLOGÍA

La metodología trata de responder a la pregunta de cómo enseñar, qué aprendizajes busco conseguir y cómo voy a realizar la planificación para conseguir los objetivos o metas que me he marcado como docente.

Según el Anexo II de la Orden ECD/65/2015: “Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos”.

“Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares”.

Se trata por tanto no solo de aprender individualmente, si no también cooperativamente puesto que los humanos vivimos en sociedad. Para muchas cosas necesitamos la ayuda de otros.

En la programación didáctica describo que utilizaré una metodología mixta, es decir, modalidades organizativas como la clase expositiva y la clase práctica, en la que incluiré métodos de enseñanza como la resolución de problemas, el estudio de casos o el aprendizaje cooperativo.

La finalidad de las clases expositivas es transmitir los contenidos de una forma clara y precisa, relacionándolos con los conocimientos que tengan los alumnos. Utilizaremos mapas mentales para hacer esquemas:

<http://www.mindlyapp.com/>

<https://www.mindomo.com/es/>

Para adquirir esos conocimientos en situaciones reales, utilizaremos ejemplos de la realidad económica y social de España, así como de la Unión Europea y otros entornos económicos. Es aquí donde utilizaría el estudio de casos y/o el aprendizaje cooperativo.

Además, una parte importante de la unidad didáctica es el uso de la resolución de problemas.

El aula será el lugar dónde se desarrollará la unidad didáctica salvo en la realización de la actividad extraescolar.

3.6 RECURSOS DIDÁCTICOS

- El libro de texto de Economía de 1º de Bachillerato de Anxo Penalonga Sweers, editorial Mc Graw Hill.
- Libro de cuentos económicos de David Anisi, editorial Universidad de Salamanca.
- Píldoras de conocimiento: Equilibrio de mercado (Anexo IX)
- La pizarra y pizarra electrónica.
- Prensa especializada en economía (por ejemplo, el diario Cinco días, diario Expansión, revista Emprendedores...).
- Mapas mentales:

<http://www.mindlyapp.com/>

<https://www.mindomo.com/es/>

- Páginas webs:

<http://www.econosublime.com/>

<http://deconomiablog.blogspot.com/>

<https://es.khanacademy.org/>

- Lecturas recomendadas:

“Homo Economicus” de Anxo Penalonga. Editorial Gestión 2000.

3.7 ACTIVIDADES

De acuerdo con Díez (2019) para diseñar las actividades hay que tener en cuenta la metodología elegida, las características del grupo, dado que los grupos no son homogéneos y los recursos didácticos de los que se dispone. Como consecuencia de lo anterior, han de ser coherentes, han de estar secuenciadas, se ha de conocer aproximadamente su duración, y han de trabajar los diferentes contenidos

(conocimientos, habilidades y destrezas y actitudes). Conviene considerar que las actividades deben reunir las siguientes características:

- Ofrezcan contextos actuales e interesantes
- Presenten grados de dificultad ajustados y progresivos.
- Estimulen la participación y el trabajo en equipo.
- Puedan resolverse utilizando diferentes puntos de vista.
- Integren contenidos de distinto tipo.

He establecido 8 sesiones para esta unidad didáctica, según se indicó en el apartado de la temporalización. Mi idea es tratar de llevar a cabo los siguientes tipos de actividades:

- Actividad de diagnóstico inicial
- Actividades de desarrollo
- Actividades de indagación
- Actividad teórico-práctica
- Actividades de refuerzo.
- Actividades de autoevaluación.
- Actividades de ampliación
- Actividades extraescolares.

Hay que tener en cuenta que es imposible realizar todas estas actividades en 8 sesiones. Por tanto, el docente deberá decidir según la marcha de la clase de la conveniencia de unas u otras.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN INICIAL O DE DIAGNÓSTICO

Actividad 1.1

Lectura del texto "Yo, el lápiz" de Leonard E. Read (Anexo VI)

Responder a una serie de preguntas lanzadas por el profesor ("Yo, el Lápiz", 2015):

¿Cuál es la idea básica que nos enseña “¿Yo, el lápiz”?

¿Por qué dice el lápiz que nadie puede, por sí mismo, fabricarle?

¿A qué extraordinario milagro se refiere el lápiz?

¿Cuál es la “conclusión” errónea que el lápiz quiere que evite la gente?

OBJETIVO: Actividad de diagnóstico inicial para saber el nivel de conocimientos previos del alumno ante los contenidos del tema.

DURACIÓN: 30 minutos de la sesión 1.

ENLACE: https://www.contra-mundum.org/castellano/read/Yo_Lapiz.pdf

Actividad 1.2

EL ÚLTIMO PARTIDO DE GRETZKY

Hay distintas maneras de conseguir entradas para asistir a un evento deportivo. Se puede comprar un bono para toda la temporada que da derecho a asistir a cualquier partido que se juegue en casa; se puede comprar una entrada para un partido en concreto en la taquilla; o se puede acudir a los “revendedores”, que compran las entradas con antelación para luego venderlas poco antes del comienzo de un partido.

La práctica de la reventa no siempre es legal, pero a menudo es muy rentable. Los revendedores compran entradas en taquilla y cuando estas se agotan, las vuelven a vender a un precio mayor para aquellos aficionados que deciden asistir en el último minuto. Naturalmente el beneficio no está garantizado. A veces, el público está loco por asistir a un partido y las entradas de los revendedores pueden alcanzar un precio muy alto, pero a veces hay poco interés por el partido y los revendedores se ven obligados a venderlas por un precio inferior al que las compraron.

Los revendedores de la ciudad canadiense de Ottawa tuvieron unos días muy buenos durante el mes de abril de 1999. ¿Por qué? Porque Wayne Gretzky, la estrella canadiense de hockey sobre hielo, anunció por sorpresa que se retiraría de la competición y que el partido del 15 de abril, entre los Ottawa Senators y su equipo, los New York Rangers, sería el último de su carrera. Muchos aficionados canadienses

deseaban ver a su estrella jugar por última vez y no renunciarían a ellos solo porque las entradas se habían agotado hacía tiempo en la taquilla.

Evidentemente, los revendedores que habían guardado las entradas, o que habían conseguido más, aprovecharon la ocasión y tras el anuncio de Gretzky, las revendieron a cuatro o cinco veces su precio oficial.

PALABRAS CLAVE: Precio, cantidad, escasez, preferencias, expectativas.

DURACIÓN: 30 minutos de la sesión 1.

DESARROLLO: Lectura del texto y debate posterior en relación al contenido.

ENLACE: <http://www.hipotecamileurista.com/2011/07/oferta-y-demanda.html>

ACTIVIDAD 2. DESARROLLO: LA DEMANDA

Actividad 2.1

El señor Corleone ha realizado un experimento variando los precios a los que vende una pizza y ha apuntado la demanda de unidades que se ha pedido en cada caso:

Tabla 3.3 Actividad 2.1

| | | | | | | |
|----------|----|----|---|---|---|---|
| Precio | 20 | 10 | 5 | 4 | 2 | 1 |
| Cantidad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |

Fuente: Elaboración propia

- Representar la curva de demanda
- ¿Cumple la ley de la demanda?

Actividad 2.2

Indica que factores influyen en la demanda de Pizzas y qué variación de alguno de ellos provocaría una disminución de la demanda.

Actividad 2.3

Explica si los siguientes sucesos han sido provocados por un cambio en la demanda(desplazamiento) o un movimiento dentro de la curva (cambio de la cantidad demandada) del bien del que hablamos en cada apartado:

- a. Cuando el precio de la gasolina es muy alto, la gente usa más el tren. Explica que ocurre con la demanda de gasolina y la de trenes.
- b. Se venden menos tablets porque el precio ha subido. Explica que ocurre con la demanda de tablets (Argudo, 2019)
- c. Explicar que ocurre con la cantidad demandada de pizzas si el precio de la salsa de tomate disminuye, suponiendo que es un mercado de competencia perfecta.

OBJETIVOS:

- Entender que es la curva de demanda y cómo se representa.
- Comprender los factores que influyen en la demanda y su representación gráfica.

DURACIÓN: 50 minutos las tres actividades en conjunto. Se dividirá el tiempo en relación a las sesiones, en tres partes, de acuerdo con las necesidades de la unidad didáctica.

COMPETENCIAS:

Competencia lingüística: El alumno tiene que explicar cómo algunos factores influyen en la demanda de unos bienes concretos produciendo desplazamientos o movimientos. Además, ha de entender una serie de conceptos y ser capaz de definirlos con un adecuado lenguaje económico.

Competencia matemática: Los alumnos tienen que saber cómo interpretar los movimientos y desplazamientos en relación a la cantidad demandada de los bienes.

Competencia de aprender a aprender: El alumno ha de iniciar y construir su propio conocimiento para entender que las variaciones de unos factores concretos provocan cambios en la demanda de los bienes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Interpretar las variaciones en las cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de las distintas variables.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- Expresa las claves que determinan oferta y demanda.

ACTIVIDAD 3. DESARROLLO: LA OFERTA

Actividad 3.1

Maine es uno de los 50 estados que forman los EE. UU. Uno de los manjares más deliciosos es su langosta. Supongamos una empresa con las siguientes cantidades de langosta ofertada y precios por kilos (Paul Krugman, 2007):

Tabla 3.4 Actividad 3.1

| Precio de la langosta (por kilo) (€) | Cantidad de langosta ofertada (kilos) |
|---|--|
| 25 | 800 |
| 20 | 700 |
| 15 | 600 |
| 10 | 500 |
| 5 | 400 |

Fuente: Elaboración propia a partir del Krugman

- Representar la curva de oferta
- ¿Cumple la ley de la oferta?

Actividad 3.2

Indica que factores influyen en la oferta de langostas y qué variación de alguno de ellos provocaría un aumento de la oferta.

Actividad 3.3

Explica si los siguientes sucesos han sido provocados por un cambio en la oferta(desplazamiento) o un movimiento dentro de la curva (cambio de la cantidad ofertada) del bien del que hablamos, en cada apartado (Argudo, 2019):

- a. Hay una mejora tecnológica que permite reducir el coste de producción de las chocolatinas. Explicar que ocurre con la oferta de las chocolatinas.
- b. Bajan los costes de extracción del petróleo en Arabia Saudí. Explicar que ocurre con la oferta de gasolina y el número de gasolineras.
- c. Aunque aumentó el número de viviendas puestas a la venta durante el boom inmobiliario subieron los precios de las viviendas. ¿Cuál fue la causa?

OBJETIVOS:

- Entender qué es la curva de oferta y cómo se representa.
- Comprender los factores que influyen en la oferta y su representación gráfica.

DURACIÓN: 50 minutos las tres actividades en conjunto. Estas actividades no se desarrollan conjuntamente, por tanto, su duración dependerá de cual usemos en función del proceso de enseñanza-aprendizaje.

COMPETENCIAS:

Competencia lingüística: El alumno tiene que explicar algunos factores que influyen en la oferta de unos bienes concretos. Además, ha de entender una serie de conceptos y ser capaz de definirlos con un adecuado lenguaje económico.

Competencia matemática: Los alumnos tienen que saber cómo interpretar los movimientos y desplazamientos en relación a la cantidad ofertada de los bienes.

Competencia de aprender a aprender: El alumno ha de iniciar y construir su propio conocimiento para entender que las variaciones de unos factores concretos provocan cambios en la oferta de los bienes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Interpretar las variaciones en las cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de las distintas variables.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- Expresa las claves que determinan oferta y demanda.

ACTIVIDAD 4. INDAGACIÓN

Se le plantean al alumno los problemas que han afectado a la oferta de cruasanes en Francia. Este artículo puede consultarse en el enlace de más abajo y la ilustración siguiente recoge el comienzo de la noticia.

Ilustración 3.1

La crisis del croissant: Francia sufre la mayor escasez de mantequilla desde la Segunda Guerra Mundial

ENLACES RELACIONADOS

El desconocido rey de la mantequilla fabrica un tercio de lo que se consume en EEUU (6/10)

✉ 🗑 A+ A-

La tormenta perfecta se ha desatado sobre Francia en varios de sus productos nacionales, como el croissant, por culpa de la mantequilla. Los altos precios, la baja producción láctea, la alta demanda exterior y un mercado inflexible están dejando a los supermercados sin este producto estrella en cualquier cocina gala. | [Europa tiene un problema con la mantequilla: las reservas se han derretido](#)

El precio de la mantequilla en Francia subió en agosto un 60%, a 6,7 euros el kilo, según el organismo francés responsable de monitorear el precio de los alimentos. Es la última escalada de precios que sufre el derivado lácteo, tanto en Francia, como en el mercado internacional.

En los mercados internacionales, la mantequilla ha visto como en un año el precio de la tonelada ha pasado de 2.500 euros a 7.000 euros, siendo el nivel más alto detectado por la Comisión Europea desde que comenzó a recopilar datos en el 2000.

- 1.- ¿Por qué ha aumentado tanto el precio de la mantequilla?
- 2.- Explica cómo se han desplazado la oferta y la demanda ayudándote de gráficos.

3.- Preguntar en el entorno familiar acerca de tres productos que hayan aumentado o disminuido su precio de manera significativa y explica los motivos.

OBJETIVO: Identificar los factores que intervienen en el equilibrio del mercado.

DURACIÓN: 50 minutos de la sesión.

ENLACE:

<https://www.eleconomista.es/empresasfinanzas/consumo/noticias/8710559/10/17/La-crisis-del-croissant-Francia-sufre-la-mayor-escasez-de-mantequilla-desde-la-Segunda-Guerra-Mundial.html>

COMPETENCIAS:

Competencia lingüística: El alumno tiene que explicar los factores que han variado en la oferta y la demanda para explicar los problemas en el mercado.

Competencia matemática: Los alumnos han de respetar los datos y analizarlos desde una óptica clara y veraz.

Competencia de iniciativa y sentido emprendedor: El alumno tiene que tener una planificación para conseguir responder a las preguntas anteriores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Interpretar las variaciones en las cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de las distintas variables.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- Expresa las claves que determinan oferta y demanda.

ACTIVIDAD 5. TEÓRICO-PRÁCTICA: ELASTICIDAD DE LA DEMANDA

Imagine que un consumidor se plantea ir a ver al Real Valladolid jugar contra el Real Madrid o contra el Celta. La tabla recoge las entradas que se demandan a los distintos precios para esos partidos.

Tabla 3.5 Actividad 5

| PRECIO | NÚMERO DE ENTRADAS DEMANDADAS REAL- MADRID | NÚMERO DE ENTRADAS DEMANDADAS CELTA |
|--------|--|-------------------------------------|
| 10 | 1000 | 1000 |
| 30 | 900 | 400 |
| 100 | 800 | 50 |

Fuente: Elaboración propia

- a. Calcula la elasticidad cuando el precio pasa de 30 € a 100 € para ambas posibilidades
- b. ¿Por qué cuando viene el Real- Madrid las entradas son más caras?

OBJETIVO: Calcular la elasticidad de la demanda, interpretando los efectos sobre los ingresos totales (Argudo, 2019).

DURACIÓN: 20 minutos sesión 7.

COMPETENCIAS:

Competencia lingüística: El alumno tiene que analizar la elasticidad de algunos bienes y comprender y ser capaz de explicar, por qué sus precios pueden ser mayores o menores.

Competencia matemática: Los alumnos han realizar sencillos cálculos matemáticos para llegar a un valor que han de interpretar.

Competencia de aprender a aprender: El alumno ha de iniciar y construir su propio conocimiento para entender que las variaciones de los precios de los bienes o las cantidades provocan elasticidades diferentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Interpretar las variaciones en las cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de las distintas variables.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

Analiza las elasticidades de demanda y oferta, interpretando los cambios en los precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

ACTIVIDAD 6. TEÓRICO-PRÁCTICA: EQUILIBRIO DE MERCADO

Las curvas de oferta y demanda de un teléfono Iphone X son las siguientes:

$$O=20P-10.000 \text{ y } D=20.000-10P$$

- a. Calcula el equilibrio de mercado, explica su significado y represéntalo gráficamente.
- b. ¿Qué ocurriría si el precio es de 1100€? ¿Y si por el contrario es de 900€?

OBJETIVO: Representar y calcular el equilibrio de mercado y las situaciones ajenas a ese equilibrio.

DURACIÓN: 30 minutos de la sesión 4.

COMPETENCIAS:

Competencia lingüística: El alumno tiene que entender que hay situaciones que provocan cambios en el equilibrio de mercado y ha de ser capaz de explicar cómo volver a ese equilibrio.

Competencia matemática: El discente ha de ser capaz de utilizar el análisis gráfico y la resolución simple de ecuaciones para llegar a una solución de equilibrio.

Competencia de iniciativa y sentido emprendedor: El alumno hade elegir un plan de acción para llegar al objetivo previsto: su propio conocimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Interpretar las variaciones en las cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de las distintas variables.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

- Expresa las claves que determinan oferta y demanda.

ACTIVIDAD 7. REFUERZO

Indicar si las siguientes preguntas son verdaderas o falsas y por qué:

- Según la ley de la demanda, cuánto más bajos sean los precios de los bienes o servicios, mayor será la cantidad demandada de los mismos.
- Si aumenta la renta, y el bien es inferior, la cantidad demandada de bienes y servicios aumentará.
- Cuando hay escasez de algo los precios bajan.
- Al disminuir el precio de un bien, la gente demanda más, por lo que la curva de demanda se desplaza a la derecha.
- Si aumenta el precio de los billetes de avión, los consumidores irán más en AVE.
- Según la ley de la oferta, al aumentar los precios las empresas producirán menos.
- Una mejora tecnológica permite a las empresas producir más y por tanto, la curva de oferta se desplazará hacia la derecha.
- Esta primavera 2019, se han puesto de moda los sombreros de paja entre la población más joven, por lo que se demandarán muchos y la curva de demanda se desplazará hacia la derecha.
- El incremento del salario mínimo interprofesional (SMI) ha supuesto que las empresas produzcan menos.
- La elasticidad de demanda mide la variación porcentual de la cantidad demandada entre la variación porcentual de los precios.
- Los productos básicos como los huevos, la carne o el azúcar tienen una demanda inelástica mientras que otros como la vivienda o los viajes en avión la tienen elástica.
- En el equilibrio de mercado, las cantidades ofrecidas y demandadas son iguales.

OBJETIVOS: Refuerzo del tema

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Interpretar las variaciones en las cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de las distintas variables.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Analiza las elasticidades de demanda y oferta, interpretando los cambios en los precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
- Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- Expresa las claves que determinan oferta y demanda.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Es una actividad de refuerzo que no debe suponer problema alguno a los alumnos que hayan seguido la unidad y hayan realizado las actividades del tema. Sin embargo, puede ser útil para aquellos que han ido teniendo problemas de aprendizaje con algunos contenidos. Como apunté en la programación didáctica, en el aula hay algunos alumnos a quienes esta asignatura les llega a aburrir.

ACTIVIDAD 8. AMPLIACIÓN

Teniendo en cuenta la evolución del precio de la vivienda en Valladolid recogido en la web de Tinsa, responder a las siguientes preguntas relacionadas con la evolución del mercado de la vivienda:

1. Explicar, desde el inicio de la crisis en España, la evolución de los precios de la vivienda.
2. Explicar utilizando las curvas de oferta y/o demanda, los factores que pudieron provocar esos aumentos o descensos de los precios.
3. ¿Qué factores están provocando que los precios hayan subido un 4,5% en 2019 con respecto al año anterior? ¿Crees que se mantendrá esa tendencia alcista?

OBJETIVO: Ser capaz de entender, mediante la investigación y la reflexión, cómo ha evolucionado el mercado de la vivienda en España y más concretamente en Valladolid.

DURACIÓN: 50 minutos

ENLACE: <https://www.tinsa.es/precio-vivienda/castilla-leon/valladolid/valladolid/>

COMPETENCIAS:

Competencia lingüística: El alumno tiene que hacer una reflexión y pensar por qué se han producido tantos cambios a lo largo de los últimos años en el mercado de la vivienda en España.

Competencia digital: Los alumnos han de aprender a indagar y seleccionar la información procedente internet, teniendo en cuenta que esta es muy amplia y a veces, carente de interés.

Competencia de aprender a aprender: El alumno ha de ampliar conocimientos para organizar su propio aprendizaje.

Competencia de iniciativa y sentido emprendedor: El alumno ha de elegir un plan de acción para llegar al objetivo previsto: su aprendizaje.

Competencia en conciencia y expresiones culturales: El discente tendrá que descubrir como nuestra cultura fue un factor clave que influyó en que durante muchos años el precio de la vivienda fuera desorbitado y provocara la burbuja inmobiliaria, causa de la crisis económica de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Interpretar las variaciones en las cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de las distintas variables.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- Expresa las claves que determinan oferta y demanda.

ACTIVIDAD 9. AUTOEVALUACIÓN

Utilizando la aplicación Socrative, he diseñado un test de 10 preguntas (Anexo V).
A modo de ejemplo añadido una pregunta del test:

Ilustración 2 Pregunta Socrative

Son bienes normales aquellos en los que :

OPCIONES DE RESPUESTA

| | |
|----------|---|
| A | La cantidad demandada aumenta cuando aumenta la renta. |
| B | La cantidad demandada disminuye cuando aumenta la renta. |
| C | La cantidad demandada aumenta en mayor proporción que la renta. |
| D | La cantidad demandada aumenta en menor proporción que la renta. |

Fuente: Elaboración propia

ACTIVIDAD 10. INDAGACIÓN

Usaremos la herramienta Descartes, diseñada para realizar interacciones matemáticas educativas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y adaptada a la Economía por D. Guillermo Aleixandre Mendizábal, profesor de la asignatura de innovación docente en la especialidad del Máster de secundaria.

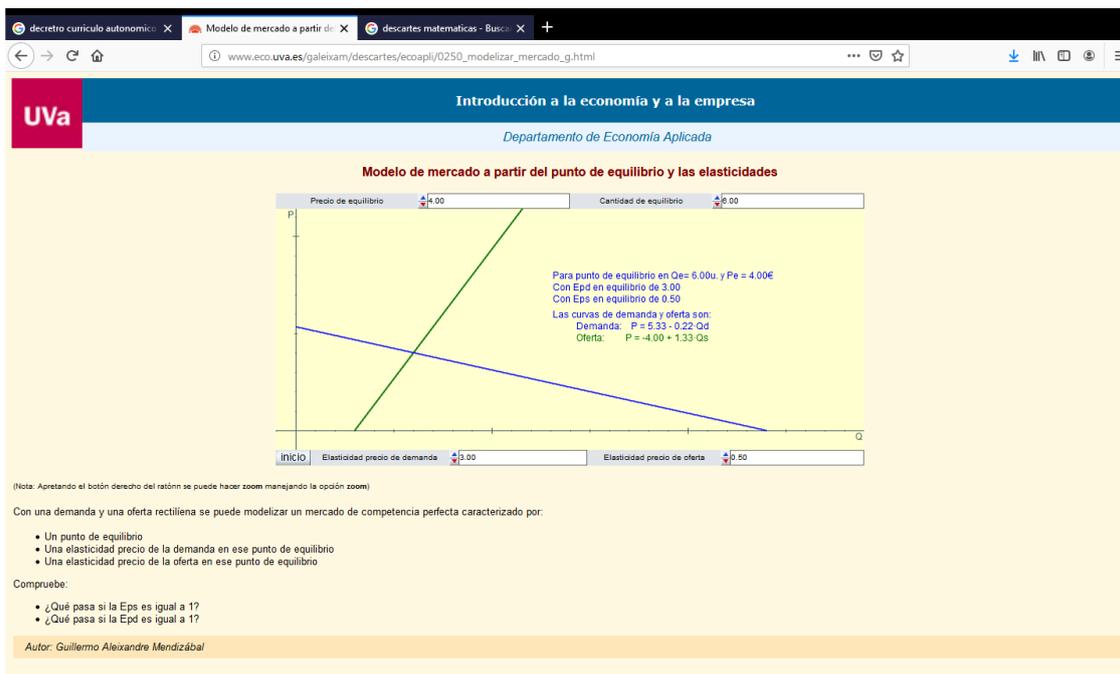
Esta herramienta nos permite mucha maniobrabilidad puesto que tiene una gran variedad de opciones aplicables a la unidad didáctica.

El link de la aplicación es:

http://www.eco.uva.es/galeixam/descartes/ecoapli/graficos_interactivos_g.html

A modo de ejemplo:

Ilustración 3 Ejemplo Descartes



Fuente: Elaboración propia

OBJETIVOS: Simular diversas situaciones relacionadas con el funcionamiento del mercado y razonar en cada caso las consecuencias de realizar cambios en los problemas iniciales.

DURACIÓN: 50 minutos de la sesión.

DESARROLLO: Se realizará la actividad en el aula de informática.

COMPETENCIAS:

Competencia lingüística: El alumno tiene que llegar a unas conclusiones analizando previamente una serie de cambios en la oferta y en la demanda.

Competencia matemática: Los alumnos han de aplicar el razonamiento económico a la resolución de problemas. Han de describirlos y analizarlos con rigor.

Competencia digital: Implica el uso de las TIC y su asunción de una forma responsable y adecuada.

Competencia de aprender a aprender: El alumno se siente protagonista de su propio aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Interpretar las variaciones en las cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de las distintas variables.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

- Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- Expresa las claves que determinan oferta y demanda.
- Analiza las elasticidades de demanda y oferta, interpretando los cambios en los precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

A modo de resumen, he creado una tabla con las actividades, los contenidos y las competencias que pretendo conseguir con cada una de las actividades.

Tabla 3.6 Secuenciación contenidos y actividades

| SESIONES | CONTENIDO | COMPETENCIAS |
|-----------------|---|---------------------|
| SESIÓN 1 | Evaluación inicial (revisión)de los conocimientos previos de los alumnos <u>Actividad 1.1</u> | |
| SESIÓN 2 | La curva de demanda y los factores que la condicionan <u>Actividad 2.1</u> | CL, CMT, CPAA |
| SESIÓN 3 | La curva de oferta y los factores que la condicionan <u>Actividad 3.1</u> | CL, CMT, CPAA |

| | | |
|----------|---|---------------|
| SESIÓN 4 | Equilibrio de mercado <u>Actividad 6</u> | CL, CMT, SIE |
| SESIÓN 5 | Movimientos y desplazamientos de la demanda <u>Actividad 2.3</u> | CL, CMT, CPAA |
| SESIÓN 6 | Movimientos y desplazamientos de la oferta <u>Actividad 3.3</u> | CL, CMT, CPAA |
| SESIÓN 7 | Elasticidad de la demanda y elasticidad de la oferta <u>Actividad 5</u> | CL, CMT, CPAA |
| SESIÓN 8 | Autoevaluación <u>Actividad 9</u> | |

Fuente: Elaboración propia

3.8 EVALUACIÓN

En la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su artículo 36 dice textualmente: “La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes”

Para realizar la evaluación, no podemos olvidarnos de que los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación nos permitirán evaluar los objetivos y las competencias. Esto viene reflejado en la tabla siguiente:

3.8.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Tabla 3.7 Ponderación de estándares en la unidad didáctica

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | PONDERACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|--|----------------|--|
| -Entender los conceptos de curvas de demanda y de oferta -Características de ambas curvas. | -Expresa las claves que determinan la demanda y la oferta. -Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. | 25% 25% | CMCT, CD, CPAA, SIE CMCT, CD, CPAA, SIE |
| Comprender los efectos que determinadas variables provocan a la curva de demanda y a la oferta. | Analizar las consecuencias de los movimientos o desplazamientos | 25% | CMCT, CD, CCL, SIE, CPAA, CSC |
| -Entender el concepto de elasticidad y su cálculo. | Analiza la elasticidad de demanda interpretando los cambios en | 25% | CMCT, CD, CCL, SIE, CPAA |

| | | | |
|--|--|--|--|
| -Aplicaciones elasticidad de la demanda. | precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. | | |
|--|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la evaluación propiamente dicha, podemos distinguir tres tipos de evaluación (Muñoz, 2010):

- Inicial(antes): Sirve como diagnóstico para planificar las actividades docentes encaminadas al cumplimiento de los objetivos. Estas actividades iniciales, no son evaluables y por tanto no aparecerán en la nota final.
- Formativa(durante): El profesor ha de evaluar a los alumnos constantemente durante el proceso enseñanza-aprendizaje. La evaluación ha de ser un proceso continuo en el que el docente esté continuamente evaluando a los discentes.
- Final: Se realizará mediante pruebas objetivas.

3.8.2 Instrumentos de evaluación

En lo referente a los instrumentos de evaluación, es decir, cómo voy a evaluar, utilizaremos diferentes técnicas:

PRUEBAS OBJETIVAS: Los conocimientos los calificaremos mediante este instrumento.

PRODUCCIONES O ENTREGA DE ACTIVIDADES: Dentro de este apartado incluiríamos:

- Actividades propuestas en clase.
- Mapas mentales: Crear un mapa mental (Anexo VII) de la unidad didáctica mediante el uso de una de las dos aplicaciones siguientes:

<http://www.mindlyapp.com/>

<https://www.mindomo.com/es/>

- Noticias económicas: Cada semana se realizará el resumen y la posterior lectura de una noticia económica, a elección de cada alumno.

OBSERVACIÓN DIRECTA: El seguimiento se realizará atendiendo a la comprobación y revisión del cuaderno de clase.

3.9 CALIFICACIÓN

La finalidad es llegar a una nota numérica. Considero que todos los estándares de aprendizaje tienen el mismo peso. Por ello utilizo los mismos criterios que aparecen en la programación didáctica y las mismas técnicas de calificación. Esto es:

- Pruebas objetivas: Habrá dos exámenes en cada evaluación. Un primer examen parcial cuyo peso supondrá un 30% (Anexo VIII), no liberatorio, y un examen final que valdrá un 70%. Para la nota final del alumno en cada evaluación estas pruebas ponderarán un 60%.
- Producciones o entrega de actividades: 30%. Todas las actividades las calificaré con las rúbricas. Utilizaré una escala numérica, del número uno al número cuatro. En función de la puntuación obtenida y de las ponderaciones que aparecen en la programación didáctica, con una simple regla de tres, realizaré la calificación.

EJEMPLOS DE RÚBRICAS:

ACTIVIDAD 2.1

Tabla 3.8 Ejemplo de rúbrica actividad 2.1

| | |
|---|--|
| 4 | El alumno entiende lo que se le pide, es capaz de representar la curva de demanda y de explicar el porqué de su forma. |
| 3 | El alumno entiende lo que se le pide y es capaz de representar la curva, pero tiene problemas a la hora de explicar por qué su forma |
| 2 | El alumno entiende lo que se le pide, pero no es capaz de representar bien la curva ni de explicar su forma |
| 1 | El alumno no entiende lo que se le pide ni es capaz de representar la curva |

Fuente: Elaboración propia

ACTIVIDAD 3.2

Tabla 3.9 Ejemplo de rúbrica actividad 3.2

| | |
|---|---|
| 4 | El alumno identifica los factores que afectan a la oferta y es capaz de razonar cuales provocan un aumento de la misma |
| 3 | El alumno identifica los factores que afectan a la oferta, pero tiene algunos problemas a la hora de razonar cuales provocan un aumento de la misma |
| 2 | El alumno identifica los factores, pero no es capaz razonar cuales provocan un aumento de la misma. |
| 1 | El alumno no identifica los factores y no es capaz de razonar cuales provocan un aumento de la misma. |

Fuente: Elaboración propia

- Observación directa (actitud, comportamiento, participación en clase y pequeñas actividades) su valor será del 10%.
Nota: Aquí entraría la lectura de cada cuento de la serie de cuentos económicos de David Anisi.
- Las faltas ortográficas podrán restar 0,25 puntos por falta hasta un límite máximo de 2 puntos.

3.10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como indicamos al hablar de nuestro alumnado en la programación didáctica, no tenemos en nuestro grupo ningún alumno con necesidades especiales de apoyo educativo. Sin embargo, no todos los discentes tienen los mismos ritmos de aprendizaje por lo que nos adaptaremos a la diversidad del alumnado con nuestra metodología y evaluación. Como consecuencia de todo esto, he diseñado una actividad de refuerzo, que sería la número 7 y que consistiría en una serie de preguntas de verdadero y falso y la actividad 8, de ampliación, que consistiría en una actividad con contenidos que no hemos tratado, y de un nivel algo superior al exigido. De este modo nos adaptaríamos a aquellos alumnos que lo necesiten.

3.11 ELEMENTOS TRASVERSALES

Estos elementos son pilares básicos que el alumnado tiene que desarrollar para convertirse en personas responsables y respetuosos con los demás y con lo que les rodea. Con esta unidad pretendo fomentar:

- Desarrollo sostenible y medio ambiente.
Este elemento lo fomentaremos en la actividad extraescolar.
- Espíritu emprendedor y ética empresarial.
- Uso de las TIC

3.12 INTERDISCIPLINARIEDAD

La asignatura de economía de primero de bachillerato, se relaciona con otras materias que se imparten en el bachillerato, desde las matemáticas, la historia o los idiomas (Rodríguez, 2012). Así, tenemos las siguientes relaciones entre esas asignaturas y mi unidad didáctica:

- Matemáticas: La resolución de diversos problemas requiere de cálculos matemáticos sencillos.
- Lengua: Muy importante que los discentes sean capaces de expresarse tanto de forma escrita como de forma oral. Su capacidad para explicar diversos conceptos de esta unidad, de una forma clara y precisa, utilizando un adecuado lenguaje económico.
- Inglés: El inglés está presente en cualquier unidad didáctica puesto que muchos textos estarán en ese idioma. La lectura de noticias de periódicos de otros países permitirá a los discentes aumentar el vocabulario técnico y por otro lado mejorar su inglés.
- Historia: En relación a la evolución de los mercados y de las empresas a lo largo del tiempo, por ejemplo, la escasez de petróleo durante la década de los 70.

3.13 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La presente unidad didáctica está encuadrada en la segunda evaluación y se corresponde con el tema 5 de la programación didáctica. La actividad extraescolar se trata de la visita a una lonja de pescado en La Coruña, puesto que es uno de los más importantes de Europa.

Enfocamos la actividad como una salida fuera del aula para conocer las instalaciones, los productos que ofrecen, así como una salida de ocio ante la inminente llegada de las vacaciones de Navidad.

Para la preparación de la actividad extraescolar necesitaremos rellenar una ficha (Anexo III) de planificación de la actividad emitida por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y otra de registro de la actividad.

a. Datos sobre la actividad

- VISITA: Lonja de LA Coruña S.A
- FECHA: 14/12/2018
- Departamentos organizadores: Economía.
- Cursos: 1º de Bachillerato Ciencias Sociales.
- Número de alumnos: 16
- Coste actividad por alumno: 12€

b. Resumen de la actividad

- OBJETIVOS DE LA VISITA:

- 1.- Ver “in situ” una lonja y los mecanismos de formación de precios mediante subasta.
- 2.- Relacionar conceptos como escasez, precio, demanda, oferta...

- ACTIVIDADES PREVIAS:

Antes de realizar la visita, dedicaremos una sesión a informarnos vía internet de la empresa en cuestión.

Nos dividiremos en 5 grupos de 4 alumnos y cada grupo preparará 3 preguntas para realizar durante la visita guiada.

- DESARROLLO DE LA VISITA:

- ✓ Salida del Centro a las 8:00. Se necesitará haber cumplimentado la autorización enviada previamente a los padres para poder realizar la actividad y el pago de la misma.
- ✓ Llegada a Coruña y visita a la lonja. En este momento se realizarán las preguntas al encargado que nos realizará la visita guiada.

- ✓ Parada para comer y dar una vuelta por la ciudad.
- ✓ Llegada a las 21:00 aproximadamente.

- **ACTIVIDADES POSTERIORES:**
 - ❖ Cada alumno realizará un resumen de la visita a la lonja, explicando lo que ha visto allí y su relación con la unidad en la que estamos.

Esta actividad no tiene peso en la nota final.

3.14 PLAN DE FOMENTO LECTURA

Como expusimos en la programación didáctica, el fomento de la lectura es esencial en cualquier materia. Desde el departamento de economía trataremos de inculcar un gusto por la lectura, ya sea mediante diferentes noticias económicas de prensa escrita o internet, y mediante la lectura de los cuentos económicos de David Anisi. En esta unidad leeremos “El pescador y su mujer”.

Además, desde el departamento se ha dado una lectura recomendada en la programación para el segundo y tercer trimestre: “Homo Economicus” de Anxo Penalonga.

3.15 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, E. (2018). *La Programación didáctica, un recurso para la mejora del aprendizaje*. Universidad de Valladolid.

Argudo, J. (2019). *www.econosublime.com*. Obtenido de <http://www.econosublime.com/2018/01/contenidos-unidad-dicactica-oposiciones-secundaria.html>

DECRETO 7/2017, de 1 de junio, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios en los centros docentes concertados en la Comunidad de Castilla y León. (2017). *Boletín Oficial de Castilla y León, número 105, de 5 de junio de 2017*, página 20246. Obtenido de <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-7-2017-1-junio-regulan-actividades-escolares-comple>

Departamento de Economía. Programación didáctica de Economía 1º Bachillerato. IES Aguilar y Cano., Sevilla. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41008970/helvia/sitio/upload/Programacion_Economia_1bach_20162017.pdf

Departamento de Economía. Programación didáctica 1º Economía de Bachillerato. IES Tierras de Abadengo, Salamanca. Obtenido de http://iestierrasdeabadengo.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Programacion_Economia_1_Bach_16-17.pdf

Díez, E. J. (2019). *educar.unileon.es*. Recuperado el 13 de Junio de 2019, de <http://educar.unileon.es/Antigua/Didactic/UD.htm>

Fonseca, G. (2006). *Educaweb*. Obtenido de <https://www.educaweb.com/noticia/2006/05/15/materiales-recursos-didacticos-hariamos-ellos-1233>

Intef. (2015). www.educalab.es. Obtenido de http://formacion.intef.es/pluginfile.php/110316/mod_resource/content/2/COM.Clave_Inclusiva.pdf

Ley Orgánica 2/2006, de 3 Mayo, de Educación. (2006). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, de 4 de mayo de 2006, página 38. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Muñoz, J. M. (2010). La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje. *CSI-CSIF Revista Digital*. Obtenido de archivos.csif.es

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 25, de 29 de enero de 2015, páginas 6988-7003. Obtenido de <https://www.boe.es/eli/es/o/2015/01/21/ecd65>

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (2015). *Boletín Oficial de Castilla y León*, número 86, de 8 de mayo de 2015, páginas 32500-32501. Obtenido de <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-363-2015-4-mayo-establece-curriculo-regula-implan.ficheros/549395-BOCYL-D-08052015-5.pdf>

ORDEN EDU/428/2018, de 13 de abril, por la que se establece el calendario escolar para el curso académico 2018-2019 en los centros docentes, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. (s.f.). *Boletín Oficial de Castilla y León*, número 81, de 27 de abril de 2018, páginas 16868-16871. Obtenido de <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-428-2018-13-abril-establece-calendario-escolar-cu.ficheros/1149636-BOCYL-D-27042018-26.pdf>

Paul Krugman, R. W. (2007). *Microeconomía: Introducción a la Economía*. Barcelona: Reverté.

Plan de Atención a la Diversidad IES Tierras de Abadengo. Salamanca. Obtenido de http://iestierrasdeabadengo.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_DE_ATENCION_A_LA_DIVERSIDAD_CURSO_2018-19.pdf

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (2014). *Boletín Oficial del Estado*, número 3, de 3 de enero de 2015, páginas 171-202. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-37-consolidado.pdf>

Rodríguez, M. (2012). *Unidad didáctica el Marketing Mix* . Universidad de Valladolid, Valladolid.

Soroa, J. M. (2018). *Elogio del liberalismo*. Madrid: Catarata.

Vega, N. (2018). *Programación didáctica 1º de Bachillerato*. Centro Concertado Nuestra Señora del Rosario, Valladolid.

www.studocu.com. (2015). Obtenido de <https://www.studocu.com/es/u/375245>

3.16 ANEXOS

ANEXO I Rúbricas

ANEXO II Listas de cotejo

ANEXO III Actividades extraescolares y complementarias

ANEXO IV Evaluación de la programación didáctica

ANEXO V Test Autoevaluación Socrative

ANEXO VI Actividad inicial” Yo, el lápiz”

ANEXO VII Ejemplo de mapa mental

ANEXO VIII Ejemplo de Examen de la unidad didáctica

ANEXO IX Ejemplo de píldora del conocimiento: Equilibrio de mercado

ANEXO I RÚBRICAS

1. Rúbrica de trabajo individual

| Elementos | Excelente | Satisfactorio | Básico | Escaso | PESO |
|-------------------------|--|--|--|---|------|
| | 4 | 3 | 2 | 1 | |
| Cantidad de información | Todas las preguntas fueron contestadas | La mayor parte de las preguntas fueron contestadas | Algunas preguntas fueron contestadas | No responde a casi ninguna pregunta | 10% |
| Calidad información | Identifica la información importante | Identifica casi toda la información importante | Identifica parcialmente la información importante | No identifica la información importante | 30% |
| Redacción | No hay errores de gramática u ortografía | Casi no hay errores en la gramática u ortografía | Hay pocos errores en la gramática u ortografía | Hay muchos errores en la gramática y ortografía | 20% |
| Organización | Información muy organizada | Información organizada | Información organizada, pero párrafos mal redactados e inconexos | Información sin ningún tipo de organización | 30% |
| Ilustraciones | Precisos y ayudan a la comprensión | Ordenados y ayudan a la comprensión | Ordenados y a veces ayudan a la comprensión | No son precisos ni ayudan a la comprensión | 10% |

2. Rúbrica de trabajo cooperativo

| | EXPERTO | AVANZADO | APRENDIZ | NOVEL | PESO |
|--------------------------------|--|--|---|--|-------------|
| | 4 | 3 | 2 | 1 | |
| BÚSQUEDA DE DATOS | Busca los datos en las fuentes y son de la fecha especificada. | Busca los datos en las fuentes pero no son de la fecha especificada. | Busca los datos en las fuentes, pero no consigue señalar los de la fecha especificada. | No busca los datos en las fuentes explicadas en clase o no presenta el trabajo | 20% |
| REDACCIÓN | Presenta y explica todos los datos que consigna, que son los pedidos. Utiliza correctamente el lenguaje económico. | Explica pocos/algunos datos. Utiliza poco lenguaje económico. | No explica ningún dato. | Presentación defectuosa o no se entiende nada de la redacción. | 20% |
| CAUSAS | Pone todas las causas y siguen una secuencia lógica. | Pone sólo algunas causas y siguen una secuencia lógica. | Las causas no siguen una secuencia lógica. | No pone causas del concepto correspondiente | 20% |
| POSIBLES CONSECUENCIAS | Pone todas las consecuencias y siguen una secuencia lógica. | Pone sólo algunas consecuencias y siguen una secuencia lógica. | Las consecuencias no siguen una secuencia lógica. | No pone consecuencias del concepto correspondiente | 20% |
| CONCLUSIONES PERSONALES | Pone conclusiones personales y están bien razonadas. | Pone conclusiones, pero entra en contradicciones con lo anteriormente explicado. | Pone conclusiones que no tienen que ver con el concepto correspondiente o son copiadas y no personales. | No pone ninguna | 20% |

ANEXO II LISTAS DE COTEJO

| EVALUACIÓN MAPA CONCEPTUAL | | | | |
|----------------------------|--|-------|---------|------|
| Escala de evaluación | | BUENO | REGULAR | MALO |
| Categoría de evaluación | | 2 | 1 | 0 |
| 1 | Calidad de la organización jerárquica conceptual | | | |
| 2 | Validez y precisión semántica de las distintas relaciones establecidas entre los conceptos involucrados. | | | |
| 3 | Estructuras conectadas correctamente | | | |
| 4 | Densidad del mapa | | | |
| 5 | Limpieza, orden, sin faltas de ortografía | | | |
| TOTAL | | | | |
| Evaluado por | | Firma | Fecha | |

ANEXO III ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1. FICHA DE PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES



FICHA DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

| | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|--|
| Centro | | | |
| Título de la actividad | | | |
| Fecha de realización de la actividad | | | |
| Departamento/s responsable/s | | | |
| Cursos y grupos a los que va destinada la actividad | | | |
| Incluida en PGA | sí <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Informada y evaluada positivamente por Consejo Escolar sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA Y JUSTIFICACIÓN CURRICULAR DE LA MISMA

2.1. Breve descripción de la actividad

| |
|--|
| |
|--|

2.2. Relación con el currículo de la materia o materias

| |
|--|
| |
|--|

2.3. Contribución al desarrollo de las competencias clave (señale las correspondientes y explique brevemente)

| | | |
|--------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> | Comunicación lingüística | |
| <input type="checkbox"/> | Competencia matemática y c. básicas en ciencia y tecnología | |
| <input type="checkbox"/> | Competencia digital | |
| <input type="checkbox"/> | Aprender a aprender | |
| <input type="checkbox"/> | Competencias sociales y cívicas | |
| <input type="checkbox"/> | Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor | |
| <input type="checkbox"/> | Conciencia y expresiones culturales | |

2.4. Aprovechamiento y resultados de la actividad

| | | |
|--------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> | Trabajo monográfico | |
| <input type="checkbox"/> | Debate | |
| <input type="checkbox"/> | Sesión de Investigación | |
| <input type="checkbox"/> | Aplicación de conocimientos previos del aula | |
| <input type="checkbox"/> | Dossier | |
| <input type="checkbox"/> | Reportaje | |
| <input type="checkbox"/> | Otro (especifique) | |

2.5. Evaluación de la actividad

| | | |
|--------------------------|------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Análisis en sesión de departamento | |
| <input type="checkbox"/> | Cuestionario de satisfacción | |
| <input type="checkbox"/> | Otro (especifique) | |

3. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN

3.1. Aportación económica del alumno

| |
|--|
| |
|--|

3.2. Medio de transporte utilizado

| | | | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|---|--------------------------------|--|---|
| A pie <input type="checkbox"/> | Autocar <input type="checkbox"/> | Transporte público <input type="checkbox"/> | Avión <input type="checkbox"/> | Autocar + avión <input type="checkbox"/> | Otro (especificar) <input type="checkbox"/> |
|--------------------------------|----------------------------------|---|--------------------------------|--|---|

3.3. Alumnado participante en la actividad. Debe incluirse en este apartado o adjuntarse obligatoriamente el listado del alumnado participante (captura de pantalla insertada, documento en formato .pdf adjunto u otro soporte).

| Nº de alumnos a los que se dedica la actividad | Nº de alumnos participantes | Porcentaje de alumnado participante (%) |
|--|-----------------------------|---|
| Listado de alumnado | | |

3.4. Programa académico previsto para el alumnado que no realiza la actividad

| |
|--|
| |
|--|

3.5. Profesorado acompañante

| |
|--|
| |
|--|

3.6. Observaciones del Centro

| |
|--|
| |
|--|

Coordinador/-a - Jefatura de Departamento,

Fdo.:

Vº Bº El Director del Centro,

Fdo.:

El Centro se hace responsable de la organización y de la custodia de las autorizaciones de participación de los padres/madres/responsables del alumnado en los términos en que determine el Reglamento de Régimen Interior del Centro y, en su ausencia, la normativa de referencia.

**2. FICHA REGISTRO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/
COMPLEMENTARIAS**

1. DATOS GENERALES:

Título de la actividad:

Profesor/a:

Grupo: Curso:..... Fecha:.....

2. PROGRAMACIÓN

Objetivos actividad

.....
.....
.....

Actividades:

a. Antes de la visita

.....
.....
.....

b. Durante la visita

.....
.....
.....

c. Tras la visita

.....
.....
.....

ANEXO IV EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

| | | | |
|-------|-------------|--------------|---------|
| Nunca | Pocas veces | Casi siempre | Siempre |
| 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-----------|---|---|---|---|---|
| | INDICADORES | | | | |
| 1 | Adecuación programación didáctica. | | | | |
| 2 | Adecuación objetivos y desarrollo de competencias | | | | |
| 3 | Secuenciación contenidos | | | | |
| 4 | Atención a la diversidad | | | | |
| 5 | Planificación clases y flexibilidad | | | | |
| 6 | Adecuación contenidos con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje | | | | |
| 7 | Coordinación con otros profesores | | | | |
| 8 | Metodología adecuada | | | | |
| 9 | Amplitud de actividades | | | | |
| 10 | Adecuación y evaluación acorde a la programación didáctica | | | | |

2.- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO

| | | | |
|----------|------|-------|-----------|
| Muy malo | Malo | BUENO | Muy bueno |
| 1 | 2 | 3 | 4 |

| 1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|----------|----------|----------|----------|
| Cumple adecuadamente el horario de clase | | | | |
| 2. PROGRAMA | | | | |
| Explica ordenadamente los temas | | | | |
| El temario te ha aportado nuevos conocimientos | | | | |
| La materia te parece asequible | | | | |
| 3. METODOLOGÍA | | | | |
| Explica con claridad los conceptos en cada tema | | | | |
| Procura hacer interesante la asignatura | | | | |
| Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos | | | | |
| Ayuda a relacionar los contenidos con otras asignaturas | | | | |
| Facilita la comunicación con los alumnos | | | | |
| Marca un ritmo de trabajo que permite seguir bien sus clases | | | | |
| 4. MATERIALES | | | | |
| La utilización de material como retroproyector, video, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia. | | | | |
| Utiliza con frecuencia ejemplos, esquemas o gráficos, para apoyar las explicaciones. | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 5. ACTITUD DEL PROFESOR | | | | |
| Es respetuoso/a con los estudiantes | | | | |
| 6. EVALUACIÓN | | | | |
| Conozco los criterios y procedimientos de evaluación en esta materia | | | | |
| En esta asignatura tenemos claro lo que se nos va a exigir | | | | |
| Corrige los exámenes en clase | | | | |
| Los exámenes se ajustan a lo explicado en clase | | | | |
| 7. BUENAS PRACTICAS | | | | |
| Imparte suficientes clases prácticas de pizarra | | | | |
| Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura. | | | | |
| Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes. | | | | |
| 8. SATISFACCIÓN | | | | |
| En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a | | | | |
| Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación | | | | |
| Considero que he aprendido bastante en esta asignatura | | | | |

ANEXO V TEST EVALUACIÓN SOCRATIVE

PRUEBA
ALONSO5014



06/28/2019

TEST DE LA UNIDAD
DIDÁCTICA 5: EL ...

90% (9/10)

- ✓ 1. Son bienes normales aquellos en los que :
- A La cantidad demandada aumenta cuando aumenta la renta.
 - B La cantidad demandada disminuye cuando aumenta la renta.
 - C La cantidad demandada aumenta en mayor proporción que la renta.
 - D La cantidad demandada aumenta en menor proporción que la renta
- ✓ 2. Si aumenta el precio de la cerveza, la curva de demanda de vino, se desplazará:
- A A la izquierda.
 - B A la derecha.
 - C No hay desplazamiento sino movimiento a lo largo de la curva de demanda
 - D No existe relación entre ambos bienes
- ✓ 3. Si disminuye el precio del líquido de lentillas , ¿Qué pasará con la cantidad y el precio de lentillas en el equilibrio?
- A Aumenta el precio y disminuye la cantidad demandada de lentillas.
 - B Aumenta el precio y aumenta la cantidad demandada de lentillas.
 - C Disminuye el precio y disminuye la cantidad demandada de lentillas.
 - D Disminuye el precio y aumenta la cantidad demandada de lentillas.
- ✓ 4. Si el precio del barril de petróleo en Arabia Saudí aumenta, en el equilibrio de mercado:
- A La cantidad disminuirá y el precio aumentará.
 - B La cantidad aumentará y el precio disminuirá.
 - C La cantidad disminuirá y el precio disminuirá.
 - D La cantidad aumentará y el precio aumentará.
- ✓ 5. Cuando el precio es superior al de equilibrio:
- A Hay exceso de oferta.
 - B Faltan bienes o servicios para atender la demanda.
 - C Hay exceso de demanda.
 - D Las empresas subirán el precio para llegar al equilibrio.

- ✓ 6. Si el precio del bien sube y la demanda tiene una elasticidad menor que uno, entonces el ingreso total:
- A No se puede saber.
 - B Aumentará.
 - C Disminuirá.
 - D Se quedará igual.
- ✓ 7. Si la tecnología mejora, la oferta del bien o servicio se desplazará hacia la:
- A Izquierda.
 - B No se desplazará.
 - C Derecha.
 - D Se producirá un movimiento a lo largo de la curva de oferta.
- ✓ 8. Si la panadería de mi barrio baja el precio de los huevos un 20% y la cantidad demandada sube un 30%, entonces:
- A Los ingresos aumentarán.
 - B Los ingresos disminuirán.
 - C Se venderán menos huevos
 - D Los ingresos permanecerán constantes.
- ✓ 9. Si baja el precio del Ipad PRO, la curva de oferta se desplazará:
- A A la derecha.
 - B A la izquierda.
 - C Habrá un movimiento a lo largo de la curva.
 - D No habrá ni movimiento ni desplazamiento.
- ✗ 10. Si la cantidad demandada de carne ecológica aumenta en un 5% cuando el precio disminuye en un 3%, podemos decir que la demanda de carne ecológica es:
- A Perfectamente elástica.
 - B Inelástica.
 - C Elástica.
 - D Unitaria

ANEXO VI ACTIVIDAD INICIAL “YO, EL LÁPIZ”

"YO, EL LÁPIZ"

Yo soy un lápiz de grafito, el típico llápiz de madera tan conocido por todos los chicos, chicas y adultos que saben leer y escribir. *

Escribir es al mismo tiempo mi vocación y mi distracción, eso es todo lo que hago. Ustedes se preguntarán por qué debo confeccionar mi árbol genealógico. Bueno, para empezar mi historia es interesante. Y, además, yo soy un misterio, mayor aún que el que puede representar un árbol, un atardecer o un relámpago. Lamentablemente, quienes me utilizan dan por sentado que soy un mero incidente, carente de todo pasado. Esta actitud me relega al nivel de algo meramente trivial. La humanidad cae así en una especie de penoso error, con el cual no podrá persistir mucho tiempo sin peligrar.

Yo, el lápiz, si bien en apariencia soy algo sencillo, merezco vuestro asombro y admiración, por las razones que más adelante probaré. En realidad, si ustedes logran entenderme -lo que realmente es mucho pedir de alguien-, si consiguen darse cuenta del milagro que vengo a simbolizar, podrán ayudar a salvar la libertad que desgraciadamente la humanidad de a poco va perdiendo. Tengo una profunda lección que enseñar. Y puedo trasmitirla mejor que lo que un automóvil, un aeroplano o una lavadora de platos podrían hacerlo, en virtud de ser aparentemente algo muy simple.

¿Simple? Sin embargo, ni una sola persona sobre la tierra sabe cómo hacerme. Esto suena fantástico ¿no es cierto? Especialmente cuando se toma conciencia que alrededor de cien a cien millones y medio de unidades como yo son producidas en los Estados Unidos cada año.

Tómenme y obsérvenme. ¿Qué es lo que ven? Sus ojos no encontrarán gran cosa -hay un poco de madera, barniz, la etiqueta, la mina de grafito, algo de metal y una goma de borrar.

Innumerables antecedentes

Así como para Uds. sería casi imposible trazar su árbol genealógico yendo muy hacia atrás en el tiempo, también lo es para mí citar y explicar todos mis antecedentes. De cualquier manera, desearía mencionar algunos de ellos a efectos de impresionarlos con la riqueza y complejidad de mi curriculum.

Mi árbol familiar comienza con lo que en los hechos es precisamente un árbol: un cedro de fibra recta que crece en el norte de California y Oregón. Contemplan ahora todos aquellos elementos que la tarea de cortar el árbol y transportar los troncos hasta la vía muerta del ferrocarril requiere: sierras, camiones, sogas y muchos otros pertrechos. Piensen en todas las personas y en las innumerables técnicas que intervinieron en su fabricación: en la extracción del mineral, la obtención del acero y su conversión en sierras, ejes, motores; el cultivo del cañamo y su paso por todas las etapas hasta llegar a la soga pesada y resistente; los campamentos de los obreros con sus camas y comedores. ¡Incalculables miles de personas han intervenido solamente en cada taza de café que beben los leñadores!

Los troncos son transportados hacia un aserradero en San Leandro, California. ¿Pueden ustedes imaginar a todos aquellos individuos que participan en la fabricación de los vagones, los rieles, los motores del ferrocarril y en la instalación de los sistemas de comunicación? Hay legiones de personas entre mis antecedentes.

Consideren las tareas que se llevan a cabo en el aserradero en San Leandro. Los troncos de cedro son cortados en pequeñas láminas de menos de un cuarto de pulgada cada una de grosor. Las mismas son secadas y entintadas por idénticas razones por las que las mujeres ponen rouge en sus rostros: la gente prefiere que Yo luzca hermoso y no de un blanco pálido. Las láminas de madera son enceradas y secadas en un horno nuevamente.

¿Cuántos conocimientos intervinieron en la fabricación de la tinta y de los hornos, en la generación de calor, en la luz y la energía, las poleas, los motores, y en todas las cosas que una fábrica requiere? ¿Incluimos a los que realizan la limpieza de la fábrica entre mis ancestros? Si, y también a quienes vertieron el cemento para edificar la presa hidroeléctrica con la cual la Compañía de Gas & Electricidad del Pacífico suministra la energía a la fábrica!

Tampoco pasen por alto a aquellos ancestros presentes y distantes que han participado del transporte de sesenta vagones de carga con planchas de madera a lo largo del país. Una vez en la fábrica de lápices -u\$s 4.000.000 en maquinarias y edificios, todo capital acumulado por frugales y ahorrativos parientes míos- se trazan ocho surcos mediante una compleja máquina sobre cada lámina, después de lo cual otra máquina coloca una mina en cada una, aplica pegamento y ubica otra lámina sobre ella, formando una especie de sandwich. Entonces, siete hermanos y Yo somos mecánicamente tallados. Mi "minas" en sí misma es compleja. El grafito es extraído de Ceylan. Tengan presente a los mineros y a todos aquellos que produjeron sus diversas herramientas y a los que elaboraron las bolsas de papel en las cuales el grafito es transportado y a quienes fabricaron las cuerdas con las cuales se atan las bolsas y a aquellos que las cargaron en los barcos y a los que fabricaron esos barcos. Inclusive los encargados del faro que guía a las naves y los operarios del puerto, participaron de mi nacimiento.

El grafito es mezclado con arcilla proveniente de Mississippi en la cual hidróxido de amonio es utilizado en el proceso de refinado. Posteriormente, agentes humectantes son añadidos, tales como sebo sulfurado, que es grasa animal químicamente tratada con ácido sulfúrico. Luego de pasar por numerosas máquinas, la mezcla finalmente luce como salida de una picadora de carne, y pasan a ser cortadas a medida, secadas y horneadas por varias horas a una temperatura de 1.283 grados. Para aumentar su resistencia y suavidad, las puntas son tratadas con una mezcla caliente que incluye cera proveniente de Mexico, parafina y grasas naturales hidrogenadas.

La madera de cedro recibe seis manos de esmalte ¿Tienen idea de cuáles son todos los ingredientes del esmalte? ¿Se le ocurriría a alguien pensar que las refinerías de aceite de castor forman parte de él? Pues, así es. Al mismo tiempo, el proceso a través del cual se logra que el esmalte tenga un atractivo color amarillo, ¡involucra las habilidades de más personas que las que alguien podría llegar a enumerar!

Observen la etiqueta. Esa película se forma aplicándole calor a una combinación de carbón negro con resinas. ¿Cómo se producen las resinas y qué queremos decir con "carbón negro"?

Mi pequeña porción de metal, está hecha de cobre. Piensen en todos aquellos que se dedican a la extracción del zinc y del cobre, y en quienes conocen las técnicas para producir finas y brillantes láminas con ambos elementos naturales. Los negros anillos que se observan en mi cuerpo son de níquel negro. ¿Qué es el níquel negro y cómo se lo aplica? A su vez, la historia completa de por qué el centro de mi cuerpo no posee níquel negro, demandaría páginas enteras para explicarla.

Luego llega el momento de mi "coronación", a la que poco elegantemente se la conoce en el mundo comercial como "la arandela", la parte que los individuos utilizan para borrar aquellos errores que cometen conmigo. Un ingrediente llamado "factice" es lo que constituye esa parte de mi ser. Es un producto de características similares al caucho, hecho con un aceite proveniente de las Antillas Holandesas, mezclado con cloruro sulfurado. La llamada "goma", contrariamente a la opinión popular, se utiliza solamente para pegar.

Existen también, numerosos agentes vulcanizadores y aceleradores. Por ejemplo, la piedra pómez proviene de Italia, y el pigmento que le otorga a la arandela su color es cadmio sulfurado.

Nadie lo Sabe

¿Quiere alguien desafiar mi afirmación inicial de que ningún individuo sobre la tierra sabe cómo fabricarme?

En realidad, millones de seres humanos han participado de mi creación, cada uno de los cuales conoce sólo muy poco del resto. Podrán decir tal vez, que voy demasiado lejos al incluir entre ellos a quienes cosechan café en el Brasil y a quienes elaboran alimentos en cualquier otra parte del mundo, como participes de mi nacimiento. Pueden incluso llegar a sostener, que la misma es una posición muy extrema.

Pese a ello, debo mantener mi aserto anterior: No hay un sólo individuo entre todos esos millones de seres, incluyendo al presidente de la compañía de lápices, que contribuya a mi elaboración más que con una infinitesimal parte de conocimiento o know-how. La única diferencia que existe entre el minero que extrae el grafito en Ceylan y el leñador de Oregon está en el tipo de know-how que ambos poseen. Ni el minero ni el leñador pueden ser dejados de lado.

He aquí un hecho pasmoso: ni el minero que extrae el grafito; ni quienes conducen o fabrican los barcos o trenes o camiones; ni quien pone en funcionamiento la máquina que talla mis partes metálicas; realizan su tarea porque me quieren. Ellos me quieren tal vez aún menos de lo que puede llegar a hacerlo un alumno de primer grado.

En realidad, entre esta vasta multitud existe algo en común, que nada tiene que ver con la circunstancia de que alguna vez hayan visto un lápiz o aún de que sepan o no como utilizarlo.

Su motivación es algo que está más allá de mi propia existencia. Quizás sea algo como esto: cada uno de estos millones de individuos observa que pueden intercambiar su

pequeña parte de conocimiento respecto de cómo se produce un lápiz, por aquellos bienes y servicios que necesitan o desean, pudiendo Yo encontrarme o no entre esos bienes.

Ninguna Mente Maestra

Existe aún un hecho más pasmoso: La ausencia de una mente maestra, de alguien dictando o dirigiendo por la fuerza todas estas incontables acciones que me permiten cobrar vida. Ni el más mínimo rastro de tal clase de persona puede encontrarse. En cambio, hallamos a la Mano Invisible trabajando. Este es el misterio al cual me refería al comienzo de mi relato.

Se ha sostenido que "solamente Dios puede crear un árbol." ¿Por qué solemos coincidir con esto? ¿Será tal vez porque somos conscientes de que nosotros no podemos producirlo? ¿Podemos realmente describir cómo es un árbol? No, no podemos hacerlo, excepto de una forma muy superficial. Podemos decir, por ejemplo, que una determinada configuración molecular se manifiesta a sí misma como un árbol. Nada más.

Yo, el lápiz, soy una compleja combinación de milagros: un árbol, zinc, cobre, grafito, etc. Pero a todos estos milagros que se ponen de manifiesto en la Naturaleza se le ha añadido un milagro aún más extraordinario: ¡la configuración de creativas energías humanas-millones de pequeños know-hows dando forma a una natural y espontánea respuesta a una necesidad y a un deseo humano y en ausencia de cualquier clase de mente maestra! Partiendo de la base de que solamente Dios puede crear un árbol, Yo insisto en que solamente Dios puede hacerme. Los hombres no pueden dirigir estos millones de know-hows que me permiten nacer más de lo que son capaces de unir las moléculas que generan un árbol.

Lo expresado es lo que quise decir cuando escribí, "Si consiguen darse cuenta del milagro que vengo a simbolizar, podrán ayudar a salvar la libertad que desgraciadamente la humanidad poco a poco va perdiendo." Si alguien es consciente de que estos know-hows se armonizarán natural y automáticamente dando forma a actividades creativas y productivas, en respuesta a las necesidades y demandas de los individuos, y en ausencia de toda mente maestra gubernamental y coercitiva, esa persona poseerá un ingrediente absolutamente esencial para la libertad: fé en la libertad individual. La libertad es imposible sin esa fé.

Una vez que el gobierno toma para sí el monopolio de alguna actividad creativa, como por ejemplo el servicio de correos, la mayoría de los individuos creerá que la correspondencia no podrá ser eficientemente despachada por particulares actuando libremente. He aquí el motivo: Cada uno admitirá que por sí mismo no puede conocer todas las facetas que involucra la entrega de correspondencia. Será consciente también de que ningún otro individuo sabe tampoco cómo hacerlo. Estas percepciones son en realidad correctas. Nadie posee suficiente know-how para desarrollar un servicio nacional de correos, del mismo modo que nadie posee los suficientes conocimientos como para poder fabricar un lápiz. Ahora bien, ante la falta de fe en la libertad individual, ante el desconocimiento de que millones de pequeños know-hows natural y

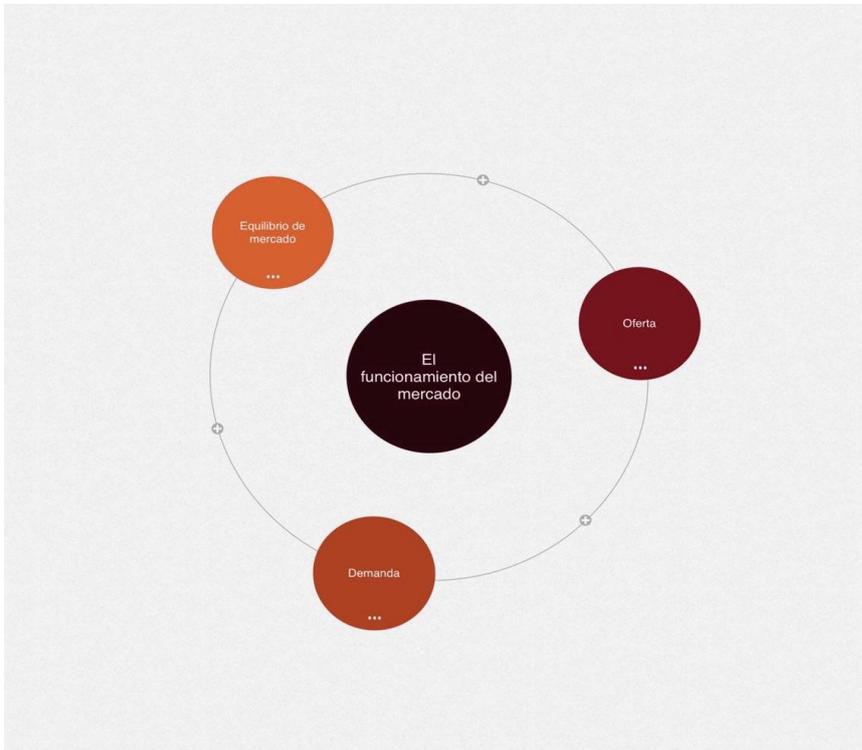
milagrosamente confluirán para satisfacer una necesidad del mercado, la opinión pública arribará a la errónea conclusión de que el correo únicamente puede ser repartido por un "mente maestra" gubernamental.

Si Yo, el lápiz, fuera el único ítem que pudiera ofrecer testimonio acerca de lo que los hombres y mujeres pueden llegar a alcanzar cuando se les permite comerciar libremente, entonces quienes tienen poca fe tendrían un justo motivo. Sin embargo, observamos que el despacho de correspondencia es algo relativamente simple si se lo compara, por ejemplo, con la fabricación de un automóvil o de una calculadora o con decenas de miles de otras cosas. ¿Despachar? En esta área donde los individuos han sido dejados en libertad, ellos trasladan la voz humana alrededor del mundo en menos de un segundo; hacen llegar un evento visualmente y con movimiento hasta el hogar de cualquier persona al mismo tiempo en que está ocurriendo; despachan 150 pasajeros desde Seattle hasta Baltimore en menos de cuatro horas; acarrear gas desde Texas hasta New York a tarifas increíblemente bajas y sin ninguna clase de subsidios; transportan cuatro libras de petróleo desde el Golfo Pérsico hasta la Costa Occidental - media vuelta al mundo- por menos dinero que el que cobra el gobierno por despachar una carta simple hasta la vereda de enfrente!

La lección que tengo para transmitir es esta: Déjese a las energías creativas fluir libremente. Simplemente organícese a la sociedad para actuar en armonía con esta lección. Procúrese que la organización jurídica remueva todos los obstáculos lo más que pueda. Permítase que los conocimientos surjan libremente. Téngase fe en que los hombres y mujeres libres responderán a la Mano Invisible. Esa fe será ampliamente confirmada. Yo, el lápiz, aparentemente tan simple, ofrendo el milagro de mi creación como testimonio de que esa fe resultará muy práctica, tan práctica como lo son el sol, la lluvia, un cedro, la buena tierra.

* Mi denominación oficial es "Mongol 482". Varios de mis componentes son ensamblados, fabricados y terminados por Eberhard Faber Pencil Company.

ANEXO VII EJEMPLO DE MAPA MENTAL



Enlace drive mapa entero:

<https://drive.google.com/file/d/16XqCBTw19cbPPdJHQYvPNc5CZ5jU-AAf/view?usp=sharing>

ANEXO VIII EJEMPLO DE EXAMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Preguntas tipo test

El examen está compuesto por 8 preguntas tipo test de respuesta única. Cada pregunta acertada suma un punto y cada pregunta errada, resta 0,5 puntos. Su valoración es de 3 puntos.

1. Si el precio de mercado es menor que el de equilibrio:
 - a) Existe exceso de demanda.

- b) Existe exceso de oferta.
 - c) La cantidad demandada es la de equilibrio.
 - d) La cantidad ofrecida es la de equilibrio.
2. El Gobierno promueve una campaña publicitaria previniendo sobre el perjuicio de consumir drogas en los jóvenes, el objetivo de la campaña es:
- a) Reducir la cantidad ofrecida de las drogas en los jóvenes.
 - b) Reducir la oferta de las drogas.
 - c) Aumentar el precio de las drogas.
 - d) Reducir la cantidad demanda de drogas en los jóvenes.
3. Las compañías telefónicas están muy interesadas en que se incremente la demanda de las líneas ADSL. Para alcanzar este objetivo han puesto en práctica una política agresiva de reducción de precios de uso de las líneas ADSL. ¿Cómo afecta a la curva de demanda de las líneas ADSL esta política?
- a) La curva de demanda se desplaza hacia la derecha.
 - b) La curva de demanda se desplaza hacia la izquierda.
 - c) Se produce un movimiento a lo largo de la curva de demanda.
 - d) Ninguna de las anteriores.
4. Si consideramos que las hamburguesas son un bien inferior, su curva de demanda se desplazará a la derecha cuando:
- a) Aumente la renta de los consumidores.
 - b) Disminuya la renta de los consumidores.
 - c) Aumente el precio de un bien complementario.
 - d) Disminuya el precio de un bien sustitutivo.
5. Si usted fuera un vendedor de discos compactos y la situación del mercado se caracterizase por un exceso de oferta, sería incorrecto afirmar que:
- a) Se produce un incremento en los precios de los discos compactos.
 - b) Debería disminuir el precio de los discos compactos hasta llegar al punto de equilibrio.
 - c) El mercado se encuentra en una situación de excedente de discos compactos.
 - d) Debería aumentarse el precio de los discos compactos hasta llegar al punto de equilibrio.

6. A partir de los datos de la Dirección de Planificación Corporativa de Tabacalera, S.A. se ha obtenido que la elasticidad precio de la demanda de cigarrillos es de $-0,74$. Según este resultado se puede decir que:
- La demanda de cigarrillos en España es elástica.
 - La demanda de cigarrillos en España es inelástica.
 - La demanda de cigarrillos en España es perfectamente elástica.
 - La demanda de cigarrillos en España es perfectamente inelástica.
7. Suponga que la elasticidad de la demanda de trigo es unitaria, ¿cuál será el efecto de una reducción del precio del trigo sobre los ingresos totales de los agricultores?
- El ingreso total siempre disminuye, cuando se reduce el precio de un bien.
 - El ingreso total aumenta.
 - El ingreso total no varía.
 - El ingreso total disminuye.
8. Si aumenta el precio de una taza de café en un 1 por 100, la demanda de azúcar se reduce en un 6 por 100. Entonces:
- La taza de café y el azúcar son bienes sustitutivos.
 - La taza de café y el azúcar son bienes complementarios.
 - La taza de café y el azúcar son bienes independientes.
 - El azúcar es un bien inferior.

Nota: Estas preguntas han sido extraídas de la web de McGraw Hill cuyo enlace es este:

https://www.mhe.es/ceo_actividad_test.php?tipo=2_06_ACT&isbn=8448170849&submateria=92&materia=22&nivel=U&comunidad=Castellano&ciclo=0&portal=&letrero=&abecera=&unidad_test=21454

Problema

El examen consta de un problema en el que se valorará, además de la obtención de las preguntas que se piden, el planteamiento y la interpretación. Su valor es de 2 puntos.

El mercado de lentejas pardinas en Castilla y León en 2019 se puede analizar a través de las siguientes funciones de oferta y demanda:

Demanda: $Q = 1000 - 250P$

Oferta: $Q = 500 + 250P$

Donde Q es la cantidad de lentejas expresadas en toneladas y P es el precio en € de cada kilo de lentejas. Se pide:

- a. Calcule el precio y la cantidad de equilibrio del mercado
- b. Determine la situación de mercado para los precios $P = 0,90$ € y $P = 1,30$ €
- c. Represente gráficamente las curvas de oferta y demanda, con los datos de los apartados a y b.
- d. Calcule la elasticidad precio de demanda entre el precio de equilibrio y $P = 0,90$ €/kilo.

Definiciones

Definir los siguientes conceptos. Cada definición puntúa 0,4 puntos. Por tanto 2 puntos totales.

- a) Demanda
- b) Oferta
- c) Elasticidad precio de la demanda
- d) Equilibrio de mercado
- e) Bienes sustitutivos

Comentario de texto

Contestar a las 3 preguntas siguientes. Cada pregunta vale 1 punto.

Netflix sube sus precios en España con efectos a partir de este jueves (Cinco Días 20/06/2019 Marimar Jiménez)

Netflix, el gigante de la producción y la distribución audiovisual en streaming, sube sus tarifas en España. Los precios se incrementan entre un 9% y un 14%, en función del plan elegido. Solo el plan básico no sufre cambios y mantiene su tarifa actual de 7,99 euros. Se trata de la segunda subida que aplica la multinacional en el país. La última había sido en octubre de 2017, y la subida fue entonces igual que la que aplica ahora. Así, la tarifa estándar (que permite la transmisión de contenidos en dos dispositivos simultáneamente) sube un euro y pasa de 10,99 a 11,99 euros mensuales, y el precio del plan premium (que extiende el servicio a cuatro dispositivos), se incrementa dos euros, de 13,99 a 15,99.

El cambio de precios llega después de que el pasado enero la empresa fundada por Reed Hastings subiera también sus tarifas en EE UU entre un 13% y un 18%, el mayor incremento de precio de su historia, según destacaron los medios de ese país. Pero España no es el único mercado afectado. También hay incremento de tarifas en varios países de EMEA (Europa, Oriente Medio y África). Se excluye Reino Unido, Alemania, Austria, Suiza y Liechtenstein, donde los precios de los planes estándar y premium han cambiado recientemente.

“Ajustamos los precios ocasionalmente en la medida en que implementamos mejoras en el servicio y seguimos invirtiendo en series y películas. Este año contaremos con 17 nuevas producciones españolas originales”, señala a Cinco Días un portavoz de la compañía. El plan básico se mantiene”, destaca el directivo, para asegurarse “de que el mayor número de personas continúa disfrutando de nuestro contenido”.

- A. Explicar la idea central del texto.
- B. ¿Cuáles son las razones por las que Netflix sube los precios? ¿Crees que el portavoz de Netflix dice toda la verdad?
- C. ¿Qué crees que provocará esta subida de precios?

ANEXO IX EJEMPLO DE PÍLDORA DE CONOCIMIENTO: EL EQUILIBRIO DE MERCADO

Enlace drive:

https://drive.google.com/open?id=1FoB3is7mjSSbtWHefG1t_HApo8ZMrD-i